

**PUNTO DE SUSCRICIÓN.**

**En GUADALAJARA:** Imprenta provincial.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, franca de porte.

ANUNCIO.

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte, sin novedad en su importante salud.

**Gobierno civil de la provincia.**

**Circular núm. 78**

Recuerdo á los Ayuntamientos de esta provincia la prescripción establecida en los capítulos 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup>, título 1.<sup>º</sup> de la ley Municipal vigente, respecto á la rectificación anual del padrón vecinal, sin embargo de que estoy persuadido de que dichas Corporaciones tendrán cumplido lo dispuesto en el art. 20 de la referida ley, esperando de los Sres. Alcaldes me den aviso de quedar efectuado dicho servicio.

Guadalajara 26 de Diciembre de 1891.

El Gobernador,

**CÁNDIDO SOLDEVILA**

**Núm. 79.**

**Negociado 2.<sup>º</sup>—Elecciones.**

Dispuesto por la Ley de 8 de Febrero de 1877 que el día 1.<sup>º</sup> de Enero deben los Ayuntamientos publicar las listas para la elección de Compromisarios que han de verificar la de Senadores, he acordado recordar á dichas Corporaciones municipales el cumplimiento de dicho servicio, teniendo presentes los arts. 25 al 29 inclusivo de la referida ley.—Guadalajara 27 de Diciembre de 1891.

El Gobernador,

**CÁNDIDO SOLDEVILA.**

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.****EN LA CAPITAL Y FUERA DE ELLA.**

Un mes.....	1 peseta.
Tres id.....	3 —
Seis id.....	6 —
Un año.....	12 —

**Núm. 80.**

**Negociado 2.<sup>º</sup>—Vigilancia.**

Ordenada por autoridad competente la busca y captura del súbdito francés Benito Bariani, de las señas que á continuación se expresan, y que se cree que bajo nombre supuesto está de cantero en casa de un contratista de obras públicas llamado Casomato, prevengo á las Autoridades dependientes de la mia y ruego á las que no lo sean procedan á la busca y captura del referido Bariani, poniéndolo á mi disposición caso de ser habido, con las seguridades correspondientes.

Guadalajara 28 de Diciembre de 1891.

El Gobernador,

**—3488**

**CÁNDIDO SOLDEVILA**

**Señas.**

Edad 24 años, estatura 1'700 metro, frente saliente, nariz gruesa, ojos castaños, boca regular, barbilla redonda, cara ovalada, cejas y cabello castaño, color moreno, es imberbe; tiene una cicatriz en el carrillo derecho hacia debajo de la oreja y es de agradable presencia.

**Diputación provincial de Guadalajara.**

**Acta de la sesión inaugural del primer periodo semestral del corriente año económico, celebrada el día 2 de Noviembre de 1891.**

**Presidencia del Sr. Gobernador de la provincia.**

SRES. QUE ASISTIERON.

Barco.—Cabellos.—Corral.—Cuesta.—Díez Cotano.—Gamboa.—Guíjarro.—Guíci.—López vigil.—Molero.—Morenos.—Moreno.—Nuñez Pajares.—Pérez Romero.—Serrano (Secretario).—Sr. Gobernador Presidente.

Reunidos á las nueve de la noche en el Salón de Sesiones de la Corporación, bajo la Presidencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y con asistencia de los señores que al margen se expresan, se dió lectura del Decreto de convocatoria publicado en el Boletín oficial de la provincia, correspon-

diente al dia 19 de Octubre ultimo, y de los artículos 61 y 62 de la Ley orgánica; el Sr. Gobernador Presidente declaró, en nombre del Gobierno de S. M. abierta la sesión e inaugurado el primer periodo semestral del corriente año económico.

Acto seguido la Diputación quedó enterada de que los Sres. Alique, López Pelegrín y Rebollo, no podían asistir á la sesión por hallarse enfermos.

Dada lectura de las actas de las sesiones celebradas en los días 7 de Abril y 26 de Septiembre últimos, fueron aprobadas.

Seguidamente se dió lectura del art. 12 de la ley Provincial, y hecho así por el Sr. Diputado Secretario, el Sr. Gobernador Presidente dijo que se iba á proceder á la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial, suspendiendo la sesión por cinco minutos para que los Sres. Diputados se pusieran de acuerdo. Reanudada la sesión se procedió á la votación por papeletas, y verificado el escrutinio dió el resultado siguiente:

Para Vicepresidente de la Comisión provincial, don Román Morencos Arauz obtuvo nueve votos; D. Tomás Guijarro Díaz obtuvo ocho votos.

El Sr. Gobernador Presidente declaró elegido para Vicepresidente de la Comisión provincial al Sr. D. Román Morencos Arauz.

El Sr. Morencos dió las gracias á los Sres. Diputados por el honor que le dispensaban al elegirle para Vicepresidente de la Comisión provincial, al que le habían elevado más que por sus merecimientos, por el afecto que siempre le habían demostrado.

Por el Sr. Diputado Secretario se dió lectura de una exposición del Sr. D. Fernando López Pelegrín renunciando el cargo de Vicepresidente de la Diputación provincial, fundado en su mal estado de salud, y en que ya se considerara dicho cargo como un honor ó como una molestia, debían alternar en él todos los Sres. Diputados, y sin discusión fué admitida la renuncia del cargo de Vicepresidente de la Diputación, hecha por el Sr. López Pelegrín.

Por el Sr. Gobernador-Presidente, se manifestó que se iba á proceder á la elección por papeletas, para el cargo de Vicepresidente de la Diputación, en la vacante producida por renuncia del Sr. Lopez Pelegrin, á cuyo efecto se suspendió la sesión por diez minutos, para que los Sres. Diputados se pusieran de acuerdo.

Reanudada la sesión, se procedió á la elección por papeletas para el cargo de Vicepresidente de la Diputación y verificado el escrutinio, dió el resultado siguiente:

D. Eduardo Moreno Amezua, obtuvo diez votos.

D. Antonio Molero Asenjo, obtuvo siete votos.

En su virtud, el Sr. Gobernador-Presidente declaró elegido para Vicepresidente de la Diputación provincial, al Sr. D. Eduardo Moreno Amezua.

El Sr. Moreno dió las gracias en sentidas palabras á la Diputación por haberle elegido para el cargo de su Vicepresidente, que atribuía más al cariño de sus compañeros que á sus merecimientos.

Dada lectura del art. 60 de la Ley, el Sr. Gobernador invitó á la Diputación á que con arreglo á la disposición leída, se fijara el número de sesiones que ha de celebrar en la presente reunión.

El Sr. Barco, dijo que podían celebrarse cuatro sesiones, sin perjuicio de aumentarlas en caso necesario; y sin mas discusión quedó aprobado que se celebrase en la presente reunión el número de cuatro sesiones que dieran principio á las cuatro de la tarde y duraran cuatro horas.

Acto continuo se procedió á designar Sres. Diputados para completar las Comisiones en que no estaba completo el número, y fueron elegidos, para la de Beneficencia en reemplazo del Sr. Rebollo, el Sr. Lopez Vigil; para la de Gobernación, en sustitución de los señores

Alique y Lopez Pelegrin, los Sres. Corral y Morencos, y en la de Hacienda en reemplazo del Sr. Alique, al Sr. Lopez Vigil.

Dada lectura de la Memoria presentada por la Comisión provincial, se acordó que se imprimiera y repartiera á los Sres. Diputados.

Se levantó la sesión, señalando el Sr. Presidente como orden del día para la de mañana, los dictámenes que presenten las Comisiones.—El Gobernador-Presidente, Cándido Soldevila.—El Diputado-Secretario, Ramón Serrano.

—3412

## COMISARÍA DE GUERRA DE GUADALAJARA ANUNCIO.

El Comisario de Guerra Interventor del material de Ingenieros de esta plaza,

Hace saber: Que el dia 30 de Enero próximo se celebrará á las once y media de su mañana, en la Pagaduria de Ingenieros, sita en el Fuerte de San Francisco de esta plaza, una segunda subasta para contratar la adquisición de las maderas de olmo con destino á los Talleres del Establecimiento Central de Ingenieros que no obtuvieron remate en la primera subasta celebrada el dia 22 del actual. El tiempo de compromiso será de tres años y uno más de convenir á los intereses del Estado, y la contratación y remate se verificará con estricta sujeción á los pliegos de condiciones que rigieron en dicha primera subasta, los cuales, así como el de los precios límites, se hallan de manifiesto en la indicada Pagaduria todos los días laborables á las horas ordinarias de despacho.

Las personas que deseen tomar parte en la licitación, deberán hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto del remate, formulando sus proposiciones en papel timbrado del Estado de undécima clase, sin enmiendas ni raspaduras, con arreglo al modelo que á continuación se inserta, que entregarán al Tribunal, en unión de la carta de pago del depósito previo y cédula personal respectiva, dentro de un pliego cerrado.

Guadalajara 27 de Diciembre de 1891.—Francisco Oléo.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de... y domiciliado en..., calle... núm..., según cédula personal que exhibe; enterado del anuncio de segunda subasta, pliego de condiciones y precios límites para contratar por tres años y otro más, si así convinieren á los intereses del Estado, las maderas de olmo que se expresan y sean necesarias en los Talleres del Establecimiento Central de Ingenieros durante aquel periodo, cuya subasta se halla anunciada para este dia, se compromete á facilitar dichos materiales, con estricta sujeción á los referidos pliegos de condiciones, por los precios que á continuación se detallan:

Lanzas de olmo, por cada pieza,... pesetas y... céntimos (en letra).

Olmo rollizo de treinta centímetros de diámetro en el raigal y quince en la punta; por cada metro,... pesetas y... céntimos (en letra).

Idem id. de cincuenta id. de id. en el id. y veinticinco en la id.; por cada metro,... pesetas y... céntimos (en letra).

Se acompaña adjunto el resguardo de depósito importante... pesetas y... céntimos (en letra), para garantir esta proposición.

(Fecha y firma del proponente).

—3471

## CUADRO DE RECLUTAMIENTO

DE LA  
ZONA MILITAR DE GUADALAJARA, NÚM. 7

RELACIÓN nominal por orden corelativo, de los reclutas del reemplazo de 1891 pertenecientes á esta Zona, con expresión del número que á cada uno ha correspondido en el sorteo verificado en los días 13 y 14 del actual, con arreglo al artículo 133 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército.

Nº	Nombres.	Pueblos.
1	Casimiro Martinez Gamarra..	Berlanga de Duero.
2	Florentino Waldermé Martínez.....	Guadalajara.
3	Eleuterio Almazan Sanz.....	Argecilla
4	Cipriano Parra Chicharro.....	Condemios de Abajo.
5	Juan Fuentemilla Peña.....	Nolay.
6	Gabriel Molinero García.....	Cabrejas del Pinar.
7	Calixto Cuerda Fernandez.....	Royo (El).
8	Nicasio Martinez Millan.....	Miñana.
9	Matias Romero Lopoza.....	Fuentearmejil.
10	Julian Sopeña Diaz.....	Guadalajara.
11	Gaspar Bueno Mazario.....	Cereceda.
12	Leoncio Abanades Marchán..	Ablanque.
13	Aniceto Sanz Calleja.....	Campillo de Ranas.
14	Juan Lopez Gonzalez.....	Bocigano.
15	Victoriano Parra García.....	Condemios de Abajo.
16	Nicasio Ciria Lengua.....	Candilichera.
17	Pedro Lucio Gamo Igualador.	Saelices.
18	Victor Abad Sanz.....	Estables.
19	Baltasar Pablo Ortega.....	Espeja.
20	Vicente Heredia Izquierdo...	Campillo de Dueñas.
21	Rafael Brillos Mogobrejo.....	Lodares de Osma.
22	Gumersindo Pinillo Pinillo..	Orea.
23	Enrique Saturnino Notario Lopez.....	Guadalajara.
24	José Gomez Charle.....	Osma.
25	Lorenzo Diaz Sanz.....	Tomelloso.
26	Gregorio Arribas Martinez..	Bayubas de Abajo.
27	Valentin Chacolo Lopez.....	Taragudo.
28	Miguel Andrés Hernandez..	Tordelcuende.
29	Eusebio Carazo Ayllón.....	Bayubas de Abajo.
30	Julian del Rey Castillo.....	Horche.
31	Francisco Hernandez Arribas	Fuentecantos.
32	Felipe Gallego Jimenez.....	Morón.
33	Lope Miguel Cámaras.....	Estables.
34	Victor García Palomar .....	Rioseco.
35	Pascual Sanz Cañamares....	Jirueque.
36	Zacarias García Ruperez....	Piqueras.
37	Andrés Cañada Martinez....	Pradosredondos.
38	Ignacio Diez Martinez.....	Quiñonerías.
39	Martin Garcia de la Fuente...	Chiloeches.
40	Enrique Torreira Fernandez..	Humanes.
41	Juan Bautista Mateo Sanz Benito.....	Sotillo del Rincón.
42	Hilario Santa Maria Expósito.	Atanzón.
43	Felix Costero Alonso.....	Arbeteta.
44	Isidoro Perez Bitón.....	Zayas de Torre.
45	Julián Muro Sanchez.....	Villoslada.
46	Tomás Riosalido Medina..	Medinaceli.
47	Matias Vazquez Calero.....	Villacorza.
48	Práxedes Martinez Gil.....	Pinillos.
49	Eulogio Martin Camarero....	Abejar.
50	Julio Hernandez Marin.....	Guadalajara.
51	Julian Moreno Ruiz.....	Luzaga.
52	Leon Sanz Redondo.....	Cubillo (El).
53	Román Carro Pascual.....	Valdemaluque.
54	Epifanio Abad Sanz.....	Baños.
55	Eugenio Mezon Hernando...	Berlanga de Duero.
56	Miguel Vicente Martin.....	Val de San García.
57	Domingo Mateo Medina.....	Vutalbillo Almazán.
58	Hermenegildo Utrilla Leon..	Blocona.
59	Guillermo Martinez Villar....	Aguilar de Anguita.

60	Acisclo Somolinos Peco.....	Malaguilla.
61	Guillermo Mayor García.....	Budia.
62	Camilo Alcalde Agustin.....	Jadraque.
63	Juan Hernando Rodrigo.....	Torrecuadrada Valles
64	Mariano Valiente Alcocer....	Zaorejas.
65	Román Fernandez Gomez....	Castilfrio.
66	Sotero Aragonés Aragonés...	Campaña.
67	Eladio Moreno Moreno.....	Bujalaro.
68	Mariano Muñoz Antón.....	Reznos.
69	Justo Florentino Moreno Ru-bio.....	Ajamil.
70	Quintin Zabala Diaz.....	Cifuentes.
71	Julian Hernandez Palancar...	Puebla de Beleña.
72	Ceferino García Guijarro....	Miedes.
73	Isidoro Gutierrez Laina.....	Hortezuela de Ocen.
74	José Ortego Gonzalvo.....	Torralvo.
75	Clemente Sancho Illana.....	Langa.
76	Florencio Honrubia Rincón..	Min de San Esteban
77	Vicente Beltran Santamaria..	Monteagudo.
78	Pascual Alamo García.....	Atienza.
79	Marcos Balladares Dolado....	Romanillos.
80	Patricio Muñoz Lopez.....	Pradosredondos.
81	Teodoro Berlanga Herranz...	Lebrancón.
82	Simeon Martinez de León....	Cubillejo de la Sierra.
83	Antolin Moreno García.....	Adradas.
84	Aalbino Lopez García.....	Tierzo.
85	Práxedes Torres Puertas....	Cañizar.
86	Salustiano de Francisco Pare-des.....	Mezquettilla.
87	Eusebio Brabo Sierra.....	Muduex.
88	Francisco Nieto Silva.....	Cifuentes.
89	Francisco Garrido Morales...	Bustares.
90	Juan Garcia Sabate.....	Guadalajara.
91	Ignacio del Castillo Sardina..	Cercadillo.
92	Mateo Rodriguez Egido.....	Cobertelada.
93	Valentin Hernandez Rodri-guez.....	Villoslada.
94	Leoncio de Francisco Chicha-rro.....	Paredes.
95	Regino Plaza Bravo.....	Cifuentes.
96	Bonifacio Palomar Cristobal..	Gormaz.
97	Florentino Muñoz Navarro...	Guadalajara.
98	Baldomero Rubio Andradash...	Usanos.
99	Manuel Minguez Garcia.....	Aleas.
100	Canuto Camarillo Garcia.....	Cañizar.
101	Leon Aguado Lopez.....	Castellar.
102	Hermenegildo Lopez Elias....	Torrecilla de Cameros
103	Anastasio Arranz Lopez.....	Peralejos.
104	Pedro Ramos Huetos.....	Gualda.
105	Benigno Sanz Romero.	Albendiego.
106	Andrés Redondo Anton.....	Villaverde del Ducado
107	Mariano Mauricio Fraguas-Garcia.....	Cogolludo.
108	Cosme Gonzalez las Heras....	Alcubilla del Marqués
109	Carlos Moreno Vesperina....	Bayubas de Abajo.
110	Victoriano Martinez Huerto..	Judes.
111	Pedro Alonso Lopez.....	Rejas de San Esteban
112	Juan Sanz Garcia.....	Soria.
113	Lorenzo Asenjo Sontoron....	Duruelo.
114	Bernabé Solá Muñoz.....	Almazan.
115	German Justo Gonzalez Ve-guillas .....	Trijueque.
116	Candido Olmeda Alonso.....	Min de Medina.
117	Manuel Gonzalez Cercadillo...	Higes.
118	Florencio Lopez Herranz....	Clares.
119	Clemente Martin Valero.....	Guadalajara.
120	Victoriano Sanz Garcia.....	Uceda.
121	José Ojuel Sanz.....	Carrascosa de Sierra.
122	Carlos Erroz Urtiaga.....	Guadalajara.
123	Faustino Gimenez Martinez...	Boos.
124	Felix Gimenez Garijo.....	Coscurita.
125	Domingo Pascual Gallego....	Alentisque.
126	Blas Escalera Martinez .....	Talavilla.
127	Calixto Doroteo Navas Fresno.	Quintanarrubias de Abajo.
128	Angel Sanz.....	Terzaga.
129	Eleuterio Bartolome Sanz....	Castillejo de Robledo
130	Juan Francisco Revuelto Arriba .....	Aguija.
131	Teodoro Lopez Garcia .....	El Pobo.
132	Guillermo Collado Mallen....	Inviernas (Las).

133 Pelegrino Teruel Sorando....	Checa.
134 Ciciaco Paulino Herraiz Martinez.....	Huertapelayo.
135 Aniceto Ramos Asenjo.....	Yelamos de Arriba.
136 José Rojas Albares.....	Sigüenza.
137 Andrés Aparicio Cuadrado....	Hiendelaencina.
138 Simon Sanz Calle.....	Piqueras.
139 Justo Serrano Alguacil.....	Lupiana.
140 Julian Martinez Lázaro.....	Fuentelmonge.
141 Juan Arenas Mancebo.....	Casa de Uceda.
142 Segundo Ramirez Latorre....	Alcozar.
143 Rogelio Ruiz Cuevas.....	Guadalajara.
144 Francisco Mauricio Carrasco-Sopeña.....	Cogolludo.
145 Eduardo Gomez del Molino...	Gallinero.
146 Francisco Carnero de Diego...	Torija.
147 Santiago Pascual Herranz Ochoa.....	Viñuelas.
148 Juan Iglesias Casado .....	Barahona.
149 Antonio Celada Garcia.....	Cabanillas.
150 Salustiano Hidalgo Abertura..	Arbancón.
151 Santiago Sanz Arriba.....	Tortuero.
152 Baltasar Melchor Toriza Ayuso.....	Valdesaz.
153 Guillermo Macarron Cabrerizo.	S. Esteban de Gormaz
154 Pascual Tirado Roldan.....	Sagides.
155 Isaac Fortunato Garro Mazo..	Recuerda.
156 Serapio Clemente Pertegas....	Jadraque.
157 Fructuoso Gamo del Olmo....	Tamajon.
158 Tiburcio Alcolea Moreno.....	Valtablado del Rio.
159 Esteban Romera Sanz....	Villaverde.
160 Santiago Rodriguez Utrilla...	Fuencemillan.
161 Calixto de Francisco de Marco.	Alpedroches.
162 Cayo Rufino Velilla Peña.....	Lumbreras.
163 Gregorio Gomez Esteban....	Bujalaro.
164 Isidro Sanchez Lafuente.....	Chiloeches.
165 (E) Eulogio Gil Chamorro	Velilla de Medina.
166 Segundo Campos Martinez...	Villar de Cobeta.
167 Martin Vazquez Garcia.....	Lebranon.
168 Justo de la Iglesia Ramon....	Aldealseñor.
169 Narciso de Francisco Jodra...	Pelegrina.
170 Ventura de la Higuera Benito.	Viana de Mondejar.
171 Segundo Llorente Ortega.....	Miralrio.
172 Celestino Diaz Tejedor.....	Luzaga.
173 Pedro Lorrio Herguido.....	Somaen.
174 Emilio Gil Bris.....	Taracena.
175 Fermin Gutierrez Angel.....	Berlanga de Duero.
176 Fernando Guerra Moreno....	Mesones.
177 Domingo Lopez Nognerales...	Romanillos de Atienza.
178 Jesus Garcia Utrilla.....	Villel de Mesa.
179 Juan Perez Saez.....	Hostigosa.
180 Hipolito Simon Clemente....	Padilla de Jadraque.
181 Juan Medina Arribas.....	Alaló.
182 Faustino de Miguel Garcia...	Abejar.
183 Francisco Yubero Gracia.....	Caltojar.
184 Fermil Gimenez Garcia.....	Tera.
185 Matias Andres Aparicio.....	Alpedroches.
186 Regino Alonso Rebollo....	Medranda.
187 Pedro Perez Clemente.....	Mazarete.
188 Antonio Atance Gallego....	Maranchon.
189 Roman Gil Aylagas.....	Aylagas.
190 Nicasio Rivas Cabiedes....	Cubillo (El).
191 Primitivo Ibanez Gomez....	Almenar.
192 Fermin Muñoz Cuevas.....	Utrilla.
193 Ignacio Benito Martin.....	Burgo de Osma.
194 Raimundo Petinal Rodrigo...	Almazan.
195 Benito Garcia Morales.....	Alcozar.
196 Nicolás Benito Recio.....	Soria.
197 José Aparicio Barca.....	Barca.
198 Benito Gomez Martínez.....	Centenera.
199 Gervasio Martinez de la Cruz..	Corduente.
200 Laureano Benito Crespo....	Valdeavellano.
201 Benigno Pastor Peñuelas....	Guadalajara.
202 Felipe Perez Martinez.....	Gárgoles de Arriba.
203 Nicolás Gomez Cervero.....	Deza.
204 Juan Bautista Martinez Rojo..	Quintana Redonda.
205 Isidro Valverde de Gonzalo...	Alcuneza.
206 Constantino Yuste Laguia....	Checa.
207 Marcos Garcés Abian.....	Torrubia.
208 Eusebio La Iglesia Exposito..	Valdenarros.
209 Tomás Alvarez Falcon Burgos.	Guadalajara.
210 Faustino Redondo Salmeron..	Ciruelas.
211 Hipólito Mangada Sanchez...	Cercadillo.
212 Mariano Rodriguez Gonzalo...	Cincovillas.
213 Eduardo Campos Ferrer.....	Soria.
214 Vicente Villaverde Melguizo..	Gárgoles de Abajo.
215 Antonio Duce Anteportalatina.	Sigüenza.
216 Faustino Ambrona Adan.....	Bujarrabal.
217 Manuel Sanchez Casas.....	Alustante.
218 Juan Durango Cuenca.....	Gualda.
219 Gregorio Rio Lázaro.....	Trevijano.
220 Miguel Perez Pablo.....	Setiles.
221 Jorge Garcia de Juan.....	Espejón.
222 Norberto Sierra Laguna.....	Fuentealarmegil.
223 Tiburcio Morales Benito.....	Bustares.
224 Abdon Lopez Gonzalez.....	Valdepeñas la Sierra.
225 Gregorio Ortega Herrera.....	Marchamalo.
226 Melquiades de la Merced.....	Soria.
227 José Marcos Carenas.....	Valdearenas.
228 Enrique Alava Elias.....	Hortigosa.
229 Leon Sanchez Pastor.....	Yelamos de Abajo.
230 Manuel Vazquez Sardina.....	Guadalajara.
231 Tomás del Castillo Estéban...	Riva de Santuste.
232 Anselmo Pascual Elgueta....	Recuerda.
233 Deogracias Rodriguez Jimenez	Seron.
234 Genaro Ayuso Rodrigo.....	Bañuelos.
235 Agustin Calvo Aparicio.....	Guadalajara.
236 Constantino Ruiz Lopez Espeja	Atienza.
237 Buenaventura Santiago Aza...	Burgo de Osma.
238 Manuel Carro Llorente.....	Nafria de Ucer.
239 Alejandro Valenciano Garcia..	La Huerc.
240 Cayetano Gonzalez de Diego.	Casa de Uceda.
241 Braulio Aniceto Laguna Diez.	Soto.
242 Guillermo Garcia Rey.....	Guadalajara.
243 Pablo Gomez Matute.....	Villares.
244 Antonio Paniego Cardenal...	Casa de Uceda.
245 Jerónimo Martinez Cambronero	Budia.
246 Orencio Gañan Tejedor.....	Fuentepinilla.
247 Leon Lapeña García.....	Almazan.
248 Angel Sacristan Gaitan.....	Maranchon.
249 Miguel Barrio Noguerales....	Albendiego.
250 Toribio Hernandez Palomar...	Piquero.
251 Bonifacio Ortego de la Cruz...	Guadalajara.
252 Manuel Baños España.....	Idem.
253 Cipriano del Olmo Nicolás...	Olmeda de Jadraque.
254 Justo Somolinós Gomez.....	Atienza.
255 Cipriano Simeon Ramos.....	Yelamos de Abajo.
256 Mariano Merodio Lopez.....	Alcoroches.
257 Mariano Donoso de Vicente..	Carabias.
258 Antonio Elvira Albaro.....	Idem.
259 Manuel Perez Batalla.....	Megina.
260 Juan Heredia Sanz.....	Cubillejo de la Sierra.
261 Ubaldo Tejedor Palacios....	Blacos.
262 Juan Manuel Garcia Notario..	Arbancón.
263 Victoriano Friares Gonzalo...	Torralbo.
264 Francisco Cañeque Cubillo....	Puebla de Beleña.
265 Vicente Mateo Sanchez.....	Alovera.
266 Lorenzo Martinez Muro.....	Torrecilla de Cameros.
267 Pascual Burgos Diez.....	Villanueva de Gormaz.
268 Jose Bravo Goyena.....	Guadalajara.
269 Juan Martinez Martinez....	Molinos de Duero.
270 Vicente Hernandez Vicente...	Alustante.
271 Teófilo Garcia Garcia.....	Centenera de Andaluz.
272 Cándido Mochalez Rodrigo...	Hiendelaencina.
273 Andrés Retana Gamboa.....	Guadalajara.
274 Domingo de las Heras la Torre	Aleas.
275 Silverio Luis Guarro Marco...	Soria.
276 Raimundo Palomeque Martinez	Mandayona.
277 Valentín Solsona de Agustin..	Jadraque.
278 Enrique de Francisco Tarancón	Barca.
279 Roman Minguez Molina.....	Bayubas de Abajo.
280 Basilio Martin Velilla.....	Lumbreras.
281 Mariano Continentes Bueno...	Inviernas (Las).
282 Lucio Martinez Yagüe.....	Atienza.
283 Nicasio Lombardo Perez.....	El Rasillo.
284 Gregorio Romero Yunquera..	Burgo de Osma.
285 Victoriano Ramos Ramos....	Sagides.
286 Antonino Martinez Martinez..	Anchuela del Pedregal.
287 Ramon Dorado de la Cueva...	Hita.
288 Félix Rubio Tabernerero.....	Hornillos.
289 Mariano Muñoz Gardel.....	Estables.

290 Constantino Perez Perez.....	Barrio Martin.	366 Julian Marcos Miguel.....	San Leonardo.
291 Andres Fernandez Cebrian....	Robledillo de Mohernando.	367 Mariano Francisco Ruiz Lopez	Atienza.
292 Juan Ochoa Perez.....	Tardajos.	368 Pedro Palomar Crespo.....	Fresno.
293 Andres Lopez Tello.....	Rueda.	369 Manuel Salmeron Santa Cruz..	Abanades.
294 Juan Herranz Sanz.....	Alustante.	370 Bonifacio Garcia del Rey.....	Budia.
295 Francisco Lorenzo Garcia.....	Fuencaliente.	371 Florencio Zurita Zorrilla.....	Usanos.
296 Antonio Fulgencio Romero Gimenez.....	Nieva.	372 Julian Utrilla Gomez.....	Puebla de Heca.
297 Felix Martinez de Pablo.....	Torremocha.	373 Francisco Valdecantos Tierno.	Lumbieras.
298 Victoriano Espinosa Garcia...	El Rasillo.	374 Jose Cortes Garcia.....	Arcos.
299 Eustaquio Lopez Martinez....	Lebrancon.	375 Blas de Santo Domingo.....	Guadalajara.
300 Manuel Martinez Azagra Tores	Soria.	376 Francisco Carpintero Mazario.	Siguenza.
301 Nazario Gomez Maqueda.....	Talbeila.	377 Vicente Cipriano Peracho Carridad.....	Soria.
302 Dionisio Esteban Puado.....	Yela.	378 Jacinto de Diego Benito.....	S. Esteban de Gormaz.
303 Domingo Cerrada Garcia.....	Pradena de Atienza.	379 Antonio Pajares Perez.....	Brihuega.
304 Cayetano Llorente Romera...	Fuenletova.	380 Pedro Uceda Abad.....	Berlanga de Duero.
305 Daniel Martinez Heredia.....	Anguita.	381 Hipolito Merodio Ayuso.....	Luzon.
306 Atanasio Alonso Martinez....	Torrecuad. <sup>a</sup> de Molina	382 Placido Igea Lite.....	Fuentelmonge.
307 Antero Diaz Diaz .....	Brihuega.	383 Eugenio Cañamares Viejo.....	Trijueque.
308 Aquilino Perez Pliego.....	Villanueva la Torre.	384 Lorenzo Esteban Blas.....	El Vado.
309 Pedro Rufo Herranz.....	Mesones.	385 Francisco Cristina Felipe Pajares.....	Trijuaque.
310 Auro Carlos Isidoro Velasco	Medinaceli.	386 Eusebio Caballo Bravo.....	Negredo.
Benito .....	Salinas de Medina.	387 Manuel Gutierrez Gonzalez....	Cabezon.
311 Bonifacio Martinez Alonso....	Establos.	388 Crisanto Delgado Cuesta.....	Alcovill. Avellaneda.
312 Pablo Sanz Sanz.....	Canales de Molina.	389 Bernardo Coscurita Dueñas...	Espeja.
313 Pedro Abad Esteban.....	Berzosa.	390 Jose Gonzalez Cerrada.....	Pradena de Atienza.
314 Pedro Hernandez Carro.....	Aragoncillo.	391 Francisco Huerta Casado.....	Chahorna.
315 Bernardo Galan Navarro....	Jadraque.	392 Hermenegildo Delgado Martinez.....	Argujo.
316 Francisco Aladren Cuesta....	Barahona.	393 Melchor Sanz Utrilla .....	Malaguilla.
317 Dionisio de la Iglesia Ranz....	Setiles.	394 Martin Moreno Garcia.....	Yebes.
318 Hipolito Lopez Garcia.....	Langa.	395 Diego del Olmo Garbajosa....	Olmeda de Jadraque.
319 Felix Pascual Garcia.....	Barahona.	396 Luis Esteban Berzal.....	Albendiego.
320 Jacinto Rello Ranz.....	Boos.	397 Victoriano Molina del Campo..	Yunquera.
321 Valentin Pacheco Romero....	Molina.	398 Severiano Calleja Garcia.....	Yunquera.
322 Luis Ruiz Peco.....	Muro de Cameros.	399 Luis Torijano Simon.....	Valfermoso de Monjas
323 Nicolas (M.) Soria Fraile....	Guijosa.	400 Alejo Lamparero Plaza.....	Cañizar.
324 Juan Martin Martin.....	Solanillos Extremo.	401 Cirilo Guillen Lopez.....	Setiles.
325 Mariano Sancho Diaz.....	Embida.	402 Pedro Atance Sacristan.....	Maranchon.
326 Evaristo Herranz del Molino..	Hijes.	403 Andres Gonzalez Perez.....	Villoslada.
327 Santos Alvaro Ayllon.....	El Ordial.	404 Fausto Gutierrez Abanades...	Huertahernando.
328 Pablo Cruz Expósito.....	Trillo.	405 Agustin Guerrero Antonio....	Paones.
329 Bartolome Anton Martinez...	Yunquera.	406 Matias de Castro Garcia.....	Valdeancheta.
330 Felix Receuro Gomez.....	Almadrones.	407 Pablo Garcia Merino.....	Palmaces de Jadraque
331 Sebastian Hernandez Martin..	Luzon.	408 Sandalio Serrano Alonso....	Almiruete.
332 Mariano Blanco Lozano.....	Guadalajara.	409 Juan Tabernero Fortea .....	Maranchon.
333 Angel Sanchez Sierra.....	Deza.	410 Maximino Garcia Ruiz.....	Alovera.
334 Santiago Joaquin Esteras Es- teras .....	Anguita.	411 Hilarión de la Torre Torre...	Ledanca.
	Sta. M. <sup>a</sup> de las Hoyas.	412 Leandro Perez Flores .....	Peregrina.
335 Daniel Latorre Lueta.....	El Pobo.	413 Juan Manuel Antón Calzadilla.	Guijosa.
336 Fabian Pablo Gomez.....	Gárgoles de Abajo.	414 Agapito Bosque Egido... ....	Alentisque.
337 Mariano Millán Hernandez....	Alarilla.	415 Luis Garcia Martin .....	Tortuera.
338 Ramon Soteles Cristobal....	Robledo.	416 Juan Caballero Machín.....	Romanillos.
339 Fermin Garcia Cambronero...	Espeja.	417 Fernando Casado Casado.....	Chahorn..
340 Bonifacio Aparicio Pascual...	Guadalajara.	418 Leonardo Sancho Jiménez ...	Taroda.
341 Santiago Ayuso Molinero....	Humanes.	419 Manuel de Pablo Arranz.....	Soria.
342 Domingo España Hernandez..	Gómara.	420 Victor Pliego Rodrigo.....	Quer.
343 Damian Estuña Almazán....	Coraleda.	421 Javier Sanchez Aguirre.....	Tierzo.
344 Conrado Moreno Gonzalez....	Trillo.	422 Raimundo de Vicente Moranchel	Huetos.
345 Feliciano Sanz Cámara.....	Cantalajas.	423 Nemesio Rubio Gallejo .....	Espejón.
346 Emilio Mariano Bachiller Gar- cia.....	Tomellosa.	424 Emilio Fresno Martinez .....	Quintanarrubias.
	Masaterrón.		Arriba.
347 Tomás Cerezo Molinero.....	Torrecilla de Cameros	425 Gaspar Martinez Martinez....	Molinos de Duero.
348 Eduardo Lambea Garcia.....	El Pobo.	426 Ciriaco Vicente Nicolás.....	Atanzón.
349 Julian Garces Alcazar.....	Marchamalo.	427 Juan Caballero López.....	Canredondo.
350 Eliso Saez Diez y Saenz Lopez.	Castillejo de Robledo.	428 Bonifacio Aguado García .....	Herrería.
351 Ricardo Lopez de Pablo.....	Villasaynas.	429 Vicente Diaz Pascual .....	Torremuña.
352 Gregorio Hernandez Alonso...	Marchamalo.	430 Timoteo Celada Quer.....	Quer.
353 Alfonso Alcazar Yusta.....	Baños.	431 Aniceto Martinez Sanz.....	Megina.
354 Roman Lorenzo Bartolome....	Madruedano.	432 Mariano Florencio Cabildo Pas-	Berlanga de Duero.
355 Gregorio Nieto de Miguel....	Brihuega.		
356 Damian Recio Robledillo....	Jadraque.	433 Pedro Somolinos de Mingo...	Bodera (La).
357 Hermenegildo Garcia Pablo...	Guadalajara.	434 Feliciano Aparicio Antón....	Alcuneza.
358 Juan Latorre de Pedro.....	Gajanejos.	435 Cecilio Monje de Lucas .....	Fuentes.
359 Jose Vazquez Barahona .....	Somolinos.	436 Felipe Parrilla Lario .....	Alcoroches.
360 Eugenio Andres Aguilera....	Navaleno.	437 Victor Poza Arranz.....	Burgo de Osma.
361 Manuel Lopez de los Santos...	Guadalajara.	438 Facundo Prieto y Laso.....	Casar de Talamancas.
362 Florentino Encabo Vela.....	Guadalajara.	439 Eulogio de la Hoz Huerta.....	Lagides.
363 Felix Alonso Ricote.....	Somolinos.	440 Pedro Ramirez Olaya.....	Berlanga de Duero.
364 Esteban Miguel Gomez.....	Guadalajara.		
365 Toribio de Luis Lopez.....			

441	Atanasio Martín Bartolomé	Castillejo de Robledo.
442	Segundo Ablanque García	Marchamalo.
443	Melitón Arrabal Blas	Langa.
444	Juan Blocona Blanco	Blocona.
445	Nicanor Blasco Muriel	Vinuesa.
446	Juan Sanz Romero	Balbacil.
447	Pablo Larriba Yubero	Arenillas.
448	Bruno Pastor Checa	Cobeta.
449	Mariano Andrea Alba	Mochales.
450	Evaristo González Gil	Montejo.
451	Agustín Morales Salmerón	Luzaga.
452	Lucio Alonso García	Soto de San Esteban.
453	Ángel Gallego Pascual	Romanillos.
454	Aurelio Ormaechea Tejada	San Román.
455	Romualdo Pérez López	Establés.
456	Pedro Yebra Palencia	Guadalajara.
457	Francisco Aguilera Romero	Fuentearmegil.
458	Serafín de la Vega Muñoz	Atienza.
459	José Alcalde Elvira	Argecilla.
460	Lope Viñas Agueda	Moratilla de Henares.
461	Domingo Casas de Diego	Valbenedizo.
462	Manuel Baraona Fernández	Jadraque.
463	Pedro Martín Martín	El Vado.
464	Mariano Lázaro Borobio	Reznos.
465	Gregorio Sanz Lafuente	Quintanilla de tres Barrios.
466	Sebastián Laren Ruiz	S. Esteban de Gormaz.
467	Tiburcio Galgo Arribas	Bayerbas de Abajo.
468	Francisco García Medina	Riva de Saelices.
469	Manuel Bruno Sta. Olaya Sáenz	Ajamil.
470	Valentín Recio Pérez	Fontanar.
471	Francisco Sanz Lázaro	Valdesotos.
472	José García Verde	Campañaón.
473	Ramón Moreno Monasterio	Valverde.
474	Guillermo Herranz Tercero	Campillo de Dueñas.
475	Alejandro Navío Arauz	Campillo de Dueñas.
476	Evaristo Martínez Castillo	Archilla.
477	José María de Frias Cañamón	Cogolludo.
478	Gabriel Cañamares Barahona	Baidés.
479	Práxedes Ortega Vega	Paredes.
480	Juan Manuel Mencía Blanco	Guadalajara.
481	Miguel Espinosa Rodríguez	Guadalajara.
482	Benito Fernández Cabanillas	Humanes.
483	Julián Tamayo Tenorio	Riva de Saelices.
484	Francisco Molina Brihuega	Brihuega.
485	Nicolás Morales Pérez	Luzaga.
486	Raimundo Monge García	Marchamalo.
487	Narciso Garijo Fuentenovilla	Maján.
488	Tiburcio Martínez Abad	Alarilla.
489	Manuel Fraile Moreno	Turmiel.
490	Dionisio Bancora Martín	Hiendelaencina.
491	Isidoro Izquierdo Largo	Membrillera.
492	Agustín Nieto Pérez	Puerta (La).
493	Rafael de Lucas Tabernero	Guadalajara.
494	Miguel Gonzalo Gonzalo	Armallones.
495	Ildefonso García Plaza	Sigüenza.
496	Marcos de Diego Pascual	Casa de Uceda.
497	Mariano Ciria Arregui	Almazán.
498	Isidro Felipe Alonso Berges	Tamajón.
499	Rufo del Castillo Pozo	Sotillo (El).
500	Juan Moreno Giménez	Cabezón.
501	Juan López López	Membrillera.
502	Pedro Sanz Martín	Palazuelos.
503	Ezequiel Castillo Iñigo	Valfermoso de Monjas
504	Timoteo García Alcalde	Yela.
505	Bernardo Hernando Martínez	Atanta.
506	Fulgencio Guijarro Gordo	Negredo.
507	Carlos Martín Izquierdo	Peñalba de S. Esteban.
508	Nemesio Encabo Mediavilla	Navaleno.
509	Martín del Campo Gómez	Villaciervos.
510	Alejo Díaz Pérez	Alaminos.
511	Fausto García Herranz	Esplugares.
512	Senén García Muñoz	Soria.
513	Bonifacio Cuadrado Beltrán	Miraelrio.
514	Tomás Domingo Heras	Langa.
515	Félix Martín Mateo	Guijosa.
516	Hermenegildo Romo Real	Sigüenza.
517	Benito Madrid Remiro	Terraga.
518	Hilario Salcedo Lopez	Casar de Talamanca.
519	Fermín Garrido Lopez	Hita.
520	Marcelino García Labanda	Cirujales.

521	Justo Hejido Gascon	Barrios de Piedras
522	Fermin de Pablo Delgado	Valdanzo.
523	Eusebio García Martinez	Velilla de Medina.
524	Gervasio Ibañez Tornero	Alpedrete de la Sierra
525	Juan Martinez Verde	Revilla.
526	Vicente Herranz Torres	Valdelcubo.
527	Tomás Luce Martinez	Aguilar de Montuenga
528	Faustino Martinez Las Heras	Mochales.
529	Vicente Rangil Molina	S. Esteban de Gormaz
530	Felipe Mateo Peñaranda	San Leonardo.
531	Nicolás Alguacil Checa	Rillo.
532	Toribio Garcia Garcia	Almazan.
533	Pablo Garcia Machin	Coscurita.
534	Marcelino Barbas Medina	Fuensaviñan.
535	José Martínez Martinez	Deza.
536	Severiano Rodriguez Alcalde	Torija.
537	Teófilo Catalina Cerrada	Hiendelaencina.
538	Nemesio Redondo Redondo	Ciruelas.
539	Mariano Berlenches Tome	Valfermoso Tajuña.
540	Paulino Monge Garcia	Judes.
541	Cirilo Andrés	Atienza.
542	Timoteo Asencio Alonso	Alconaba.
543	Tomás Gomez Fernandez	Nalay.
544	Manuel Sanchez Muñoz	Guadalajara.
545	Nicolás Emiliano Perez Giménez	S. Andrés de Almarzo
546	Pascual Alonso Muñoz	Atienza.
547	Mariano Poza Garcia	Valdemaluque.
548	Vicente Cardos Lafuente	Torlengua.
549	Ignacio Jarabo Delgado	Quintana Gormaz.
550	Leon Barrio Moreno	Montejo.
551	Atanasio Huerta Esteban	Burgo de Osma.
552	Juan Marcos Casco	Torrubia.
553	Vicente Perez Herreros	Hortigosa.
554	Benigno Martinez Blasco	Cihuela.
555	Emilio Sanz Simal	Rioseco.
556	Ceferino Garcés Olmedillas	Sigüenza.
557	Virgilio Martinez de Bartolomé Ruiz	Torrecilla de Cameros
558	Castor Muñoz Ortega	Buberos.
559	Hilario Perez Delgado	Ocenilla.
560	Higinio Monteliú Martinez	Guadalajara.
561	Mariano Utrilla Torrejón	Arcos.
562	Catalino Corral Martinez	El Vado.
563	Luciano de San Máximo	Guadalajara.
564	Esteban Garcia Nuñez	Quintanarrubias de Abajo.
565	Andrés Torroba Montalvo	Luezas.
566	Antolin Santon Gonzalez	Langa.
567	Urbano de la Asunción	Guadalajara.
568	Juan Climaco Solan Almazan	Cifuentes.
569	José Gutierrez Serrano	Sigüenza.
570	Eduardo Garrido Escrivano	Navas de Jadraque.
571	José Martinez Sanz	Villaverde.
572	Agustin Relaño Paulo	Mirabueno.
573	Casto Rodrigo Hernandez	Fuentepinilla.
574	Andrés Miguel Marina	Santa Maria de Oyas.
575	Isidro Aguilera Miguel	Espeja.
576	Justo de la Muela Pliego	Villanueva de la Torre.
577	Pedro Marchamalo Sanz	Humanes.
578	Juan Sanz de Pedro	Campusábalos.
579	Roman del Castillo Pastor	Fontanar.
580	Matias Alonso Sanz	Torrecuadrada de Molina.
581	Mariano Muñoz Blasco	Tera.
582	Florencio de Pedro Perez	Vilde.
583	Teodoro Majan Dolado	Palazuelos.
584	Indalecio Garcia Hernandez	Villoslada.
585	Aniceto Benito Romero	Puerta (La).
586	Fermin Mazo de Mingo	Iruecha.
587	Juan Arroyo Herranz	Brihuega.
588	Juan Castillo Aparicio	Cerezo.
589	Benito Vadorey Blanco	Berlanga de Duero.
590	Ramon Ruiz Ruiz	Horche.
591	Nicomedes Palancar Sanz	Muriel.
592	Nicolás Garcia Hernando	Bañuelos.
593	Antonio Corredor Garcia	Tordecuende.
594	Miguel de la Cruz Martin	Ujados.
595	Liborio Valentín Muriel	Vinuesa.

596 Nicanor Recuero Herranz....	Castilnuevo.	673 Francisco Manzanares Garcia...	Villoslada.
597 Angel Montelde Navarro.....	Molina.	674 Diego Orea Teruel.....	Molina.
598 Marcelino Pascual Serrano...	Zayas de Torre.	675 Jorge Gonzalez Gomez.....	Villacadima.
599 Gerónimo Andrés Manzanero..	Minosa (La).	676 Antonio Gonzalez Remartinez.	Deza.
600 Guillermo Rodrigo Frias....	Lodares de Osma.	677 Ceferino Mateo Garcia.....	Abejar.
601 Pablo José Duero Bancora....	Trijueque.	678 Gregorio Poyatos Lorente....	Irueste.
602 Isaac Gonzalez Gonzalez.....	Fraguas.	679 Eustaquio Mateo Baides Car-	
603 Indalecio Vigil Cosin.....	Blocona.	denal.....	Bustares.
604 Rogelio Gil Garcia.....	Azañon.	680 Simón Abanades Sicilia.....	Ablanque.
605 Celestino Martinez Mingo....	Arenillas.	681 Maximiliano Perez Muñoz....	Ciruelas.
606 Ambrosio Gutierrez Aguado...	Heras.	682 Raimundo Diaz Lozano.....	Torre del Burgo.
607 Florencio Mazur San Juan....	Arévalo.	683 Gregorio Pascual Soria Espada	Centenera.
608 Pedro Vallar Colado.....	Aguilar de Anguita.	684 Nicolás Gimenez Benito.....	Recuerda.
609 Bonifacio Rodrigo Romero...	Azañon.	685 Florencio Redondo Ortego....	Ciruelas.
610 Agustin Ramos Redondo....	Yélamos de Abajo.	686 Domingo Cabellos Tomás....	Atienza.
611 Luis Gamarra Moreno.....	Caltojar.	687 Miguel Herranz Sotoca.....	Esplegares.
612 Mariano Novella Tello.....	Cobeta.	688 Saturnino Torres Lacalle.....	Torrecilla de Cameros
613 Lázaro Heras Casado....	Carrascosa de la Sie-	689 Lino Barrena Andrés.....	Arenillas.
	rra.	690 Natalio Rico Cerezo.....	Valdanzo.
614 Gabriel Butron Fernandez...	Muduex.	691 Santos Aguilera Navas.....	Matanza.
615 Julian Viñaras María....	Santa Maria de las	692 Raimundo Rubio Arralde....	Adoves.
	Oyas.	693 Julian de Miguel Blasco.....	Canredondo.
616 Teodoro Ayuso Lopez.....	Valdesaz.	694 Guillermo Ibarra Jodra.....	Gajanejos.
617 Bienvenido Vela Cabrerizo....	Santiuste.	695 Eusebio Martinez Gomez....	Lumbrieras.
618 Francisco Nieto Ricote...	Cantalojas.	696 Raimundo Vazquez Blas.....	Robledillo de Moher-
619 Juan Antonio Almazan Astu-	Cifuentes.		nando.
dillo ..		697 Antonio Ujados Garrido.....	Navas de Jadraque.
620 Victoriano Barrios Hernando.	Molina.	698 Elias Balladares Archilla.....	Yela.
621 Julian Antón Aylagas.....	Osma.	699 Juan Martinez Molinero.....	Rioseco.
622 Laureano Prieto Herranz....	Usanos.	700 Lázaro Romanillos Martinez..	Casa de Uceda.
623 Patricio Ayuso Ayuso.....	Retortillo.	701 Clemente Cuadrón del Olmo...	Sienes.
624 Manuel Luis Molina Lopez....	Fuentelahiguera.	702 Cipriano Urraca Sanz.....	Establés.
625 Laureano Molinero Gutierrez.	Adradas.	703 Eustaquio Pascual Serrano de	
626 Juan Garcia Gomez.....	Aldehuela de Periañez	la Fuente.....	Uceda.
627 Gaspar de Pablo Valle.....	Peñalva San Esteban	704 Modesto Reina Caravantes....	Cubo de la Solana.
628 Tomás Garcia Garcia.....	Quinonería.	705 Segundo Molino Puente.....	Santa Maria de las
629 Fermín Sanchez Quilez....	Guadalajara.		Hoyas.
630 Juan Cruz Saenz Diez.....	La Santa.	706 Cándido Mamolar Hernando...	Villuboro.
631 Marcelino Paniagua Aroz....	Hita.	707 Angel de la Torre Palanca.....	Trijueque.
632 Cruz Sanz Lopez.....	Fuentes.	708 Miguel Martinez Concha.....	Lania.
633 Blas Rejas Elvira.....	Osma.	709 Pedro Sopeña Yagüe.....	Cogolludo.
634 Blas Saldaña de Blas....	Atienza.	710 Benito Blanco Miguel.....	Berlanga de Duero.
635 Ciriaco Diez Lapuente....	Rávanos.	711 Norberto Capellán Barriopedro	Masegos.
636 Aniceto Ortega Gonzalo....	Barahona.	712 Felipe Ruiz Dominguez.....	Minosa (La).
637 German Corral Merino....	Vado (El).	713 Domingo García la Peña.....	Retortillo.
638 Nicolás Pastora Gomez....	Sigüenza.	714 Dionisio Serrano Baranda....	Miralrio.
639 Ilindoro Monguía Herranz....	Huertahernando.	715 Baltasar Izquierdo Borubio....	Aliud.
640 Lorenzo Machin Latorre....	Moron.	716 Cirilo Alcalde Macarrón....	Berlanga de Duero.
641 Miguel Corredor Gutierrez....	Tordelcuende.	717 Fernando Torija Noguerales...	Bañuelos.
642 Juan Areña Alvarez....	Sotillo del Rincón.	718 Francisco Paniagua Trillo....	Torija.
643 Julian Martinez Martiale...	Soria.	719 Toribio Ceña Ceña.....	Poveda.
644 Ramón Cortijo Cano....	Brihuega.	720 Manuel Navalpotro Leon....	Beltejar.
645 Gerónimo Andrés Aguado....	Herrería.	721 Juan Lázaro Rio.....	Trebijano.
646 Facundo Martinez Herranz....	Torremochuela.	722 Vicente Ortega Utande.....	Tordelrabáno.
647 Leandro Luzón Ciruelo....	Pozancos.	723 Evaristo Rodriguez Gonzalez..	Hiendelaencina.
648 Julian Calvo Espin....	Guadalajara.	724 Manuel Moreno Garcia.....	Coscurita.
649 Rafael Garcia Alberruche....	Fuentes.	725 Manuel Ortega Cabello.....	Villaseca de Henares.
650 Nicolás Casado Casado....	Chauria.	726 Juan García Vallejo.....	Soto de San Esteban.
651 Melquiades Peñalba Camarero.	Alcubilla Abellaneda.	727 Leopoldo Gotzens Ramo.....	Sigüenza.
652 Elias Baltasar Bueno Blas....	Uceda.	728 Isidoro Molino Laguna.....	Arcos.
653 Deogracias Cerro Bartolomé..	Judes.	729 Miguel Molina Miguel.....	Osma.
654 Cecilio Muro Pinillos....	Lumbrieras.	730 José María Garrialón Pérez....	Guadalajara.
655 Rufino Tenorio Mateo....	Cifuentes.	731 Isidro Sánchez Rojo.....	Valdeavellano.
656 Pedro Elices Perez....	Bocigano.	732 Juan Ibáñez Arribas.....	Bordecosez.
657 Sixto Arranz Arrazola....	Checa.	733 Claudio Gonzalo Sancho.....	Sauca.
658 Deogracias Cámara Sebastian..	Alcoba de la Torre.	734 Victoriano Gil Lallana .....	Almenar.
659 Antonio Lopez Chicote....	Baraona.	735 Atanasio Abad Pablo.....	Baños.
660 Segundo Olmos Sebastian....	Peñalva San Esteban	736 Gregorio de Mingo Mingo....	Rebollosa de Jadraque
661 Ignacio Teodoro Villaverde	Portillo.....	737 Nazario Bermejo Garate.....	Alcozar.
	Huertapelayo.	738 Vicente Luis Velilla Hernández	Lumbrieras.
662 Valentín Martinez Ibañez....	Medinaceli.	739 Bibiano Juval Casado.....	Bujarrabal.
663 Anselmo Martinez Perez....	Hortigosa.	740 Mateo Gil Consejo .....	Castillejo de Robledo
664 Juan Yubero Lapuerta.....	Valtueña	741 Tomás García Rebanaque.....	Setiles.
665 Enrique Alvarez Alvarez....	Soria.	742 Lorenzo Rampérez Ortiz.....	Lango.
666 Pedro Lozano Parra.....	Humanes.	743 Pascual Cañamares Anubla...	Cendejas del Medio.
667 Ignacio Azacela Puenta.....	Bustares.	744 Isidoro Molina Román ....	Guadalajara.
668 Francisco Baides Domingo...	Ordial (El).	745 Simón Aguilar Gutierrez .....	Somaen.
669 Justo Ortega Pastor.....	Villasaynas.	746 Alejandro Medina Moreno...	Laina.
670 Basilio Sanchez Rosado....	Pradosredondos.	747 Pablo Terrón López.....	Turmiel.
671 Leoncio de la Cruz Expósito...	Hiendelaencina.	748 Ramón Arriba Minguez.....	Recuerda.
672 Mateo Peinado Perez....	Campillo de Ranas.	749 Alejandro Gil Herrán.....	Cillas.

750 Modesto José de Paz Alcalde...	Budia.	831 Félix García Muñoz.....	S. Esteban de Gormaz
751 Esteban de Pedro García.....	Rebollo.	832 Marcos Martín Antón.....	Idem.
752 Amado José Sanz Herranz....	Valhermoso.	833 Vicente Cabrerizo Navazo.....	Espeja.
753 Deogracias Ortega Izquierdo...	Guijosa.	834 Damián Miguel Calvo Lafuente	Fuentepinilla.
754 Juan Zarza García.....	Montuenga.	835 Tomás Atienza Clemente.....	S. Andrés Congosto.
755 Juan Lucio Cabrera.....	Imón.	836 Eulogio M. <sup>a</sup> García del Campo.	Rollamienta.
756 Santos Vega Paz.....	Mantiel.	837 Carlos Francisco Sobrino Barca	Velamazán.
757 Miguel Antón Bernardo.....	Retortillo.	838 Bernardo Lázaro Carnicero...	Candilechera.
758 Sandalio Solano Calvo.....	Marchamalo.	839 Carlos Gutiérrez Peña.....	Sigüenza.
759 Eduardo Moreno Martín.....	Guadalajara.	840 Cipriano Hernández Hernan-	
760 Ricardo Villarino Elegido....	Guadalajara.	dez.....	Tordelcuende.
761 Casimiro Ortega Rodríguez...	Fuentelahiguera.	841 Miguel Vinuesa Lacal.....	Fuentepinilla.
762 León Aguado Corral.....	Cañizar.	842 Adolfo León Badorey.....	Berlanga de Duero.
763 Cándido Lanta Caro.....	Soto.	843 Inocencio Sanz García.....	Sotillo del Rincón.
764 Emilio Casado Arenas.....	Guadalajara.	844 Lucio Erraiz Embid.....	Huertapelayo.
765 Jesús García Jiménez .....	Soliedra.	845 Gregorio Gil Lucia.....	Canredondo.
766 Victoriano Sanz González....	Almanza.	846 Román de Miguel Ruiz.....	Villasayas.
767 Lozano López Sanz.....	Herrería.	847 Marcos Sacristán Ibañez.....	Mazarete.
768 Manuel Tejedor Asenjo.....	Villaverde de Ducado	848 Juan Ortega Lafuente.....	Deza.
769 Eusebio Martínez Moreno....	Rueda.	849 Guillermo Delgado Alcorlo....	Cogolludo.
770 Patricio Raso Maldonado....	Brihuega.	850 José García Rojo.....	Rello.
771 Pedro Cortés Renieblas.....	Torlengua.	851 Deogracias García Gajo.....	Alarilla.
772 Juan Romero Herrero.....	Atanta.	852 Juan Leal Cerrada.....	Angón.
773 Florentino Cámará García....	Cespedes.	853 Marcelino Julio de Diego Pas-	
774 Francisco Hernando Mingote.	Tartaneda.	cial.....	Casa de Uceda.
775 Bernardo Hervas Calleja.....	Malaguilla.	854 Alejandro Megino Murciano..	Adoves.
776 Juan Maestre Baquero.....	Poveda de la Sierra.	855 Melitón Gutiérrez García....	Frechilla.
777 Eugenio Varas Pascual.....	Sigüenza.	856 Luis de Francisco López.....	Guadalajara.
778 Ambrosio Magro Durán .....	Congostrina.	857 Dámaso Borjabad Medrano....	Matamala.
779 Juan Aroz Albaro .....	Bañuelos.	858 Francisco Florencio Berzosa	
780 Cecilio Rodrigo Vallejo.....	Lodares de Osma.	Berzosa .....	Terzagá.
781 Eulogio Calvo González....	Zayas de Torre.	859 Jorge Martínez Martínez....	Humanes.
782 Rufino Manso García.....	Cendejas del Medio.	860 Juan Lozano Atance.....	Luzón.
783 Antonio Nicasio Bernal Ortiz.	Yunta (La).	861 Luciano Heras Simón.....	Cogolludo.
784 Jacinto Salinas Palomar.....	Montejo.	862 Basilio Poyatos Martínez....	Irueste.
785 Manuel Sanz Esparrros.....	Cañizar.	863 Deogracias Proto Moré Godet.	Zaorejas.
786 Blas Yanguas Andrés .....	Oteruelo.	864 Angel Terel Cueva.....	Soria.
787 Tiburcio Verára Yubero....	Saelices.	865 Antonio Cepero Martínez....	Brihuega.
788 Marcelino Marchama Sanz....	Humanes.	866 Félix García Sanz.....	Sotillo del Rincón.
789 Julián Asenjo Bordal.....	Paredes.	867 José Alonso Aguilera Moran..	Langa.
790 Bernardo Molina Polo.....	Armallones.	868 Dámaso Sta. M. <sup>a</sup> Rodríguez	Molina.
791 Eusebio Arraz Olaya.....	Sta. María de Ollas.	869 Matías Hernando Sánchez....	Sigüenza.
792 Basilio López Pinalla.....	Orea.	870 Pedro López López.....	Rueda.
793 Francisco Sanz Sanz.....	Campanaón.	871 Adolfo Llorente Romero.....	Covaleda.
794 Eugenio Caballo Matamala...	Carabias.	872 Santiago Antón Moreno.....	Valdenuño Fernández
795 Francisco Carnicero Poza....	Cuevas de Soria.	873 Santiago Gómez de Marcos....	Usanos.
796 Miguel Hernández Blanco....	Sigüenza.	874 Carmelo de San Alejo.....	Guadalajara.
797 Antonio García Sanz.....	Gualda.	875 Salustiano García Monge....	Alcolea de las Peñas.
798 Federico Novoa Pareja.....	Sigüenza.	876 Angel Ruiz Martínez de Piñi-	
799 Alejandro José Alcalde López.	Deza.	llos.....	Torrencia Cameros.
800 Santiago Luciano Fdez. Gómez	Soria.	877 Maximino Martínez Herranz ..	Campillo de Dueñas.
801 Antonio Sanz Ceña.....	Poveda.	878 Lope Redondo López.....	Zayas de Torre.
802 Vicente Pascual García.....	Velilla de Medina.	879 Pascual Henche Aguado.....	Brihuega.
803 Lorenzo Miguel Badorcy.....	Berlanga de Duero.	880 Tomás Andrés Yagüe.....	Losana.
804 Crispín Jiménez Jiménez .....	Soliedro.	881 Crispín Moreno Hombrados...	Fuentelsaz.
805 Juan Muyo Martín .....	Cantaleja.	882 Casiano Casado Baños.....	El Povo.
806 Eduardo Joaquín Ruiz Martín.	Guadalajara.	883 Apolinario Serrano Serrano....	Mirabueno.
807 Andrés Cruz Jiménez.....	Villoslada.	884 Demetrio Rubio Gómez.....	Reznos.
808 Félix de la Villa Cabrerizo....	San Esteban Gormaz.	885 Vicente Aldea de las Heras....	Bujalaro.
809 Julián Martínez Vega .....	Canredondo.	886 Pedro Manso Cabrerizo.....	Jadraque.
810 Juan Asenjo Uceda.....	Hiendelaencina.	887 Pascual Bailón Yagüe.....	Mazarete.
811 Macario Tineo Ruiz.....	Castellar.	888 Manuel Villaverde García....	Inviernas.
812 Luis Sobrino Lluva.....	Villarejo de Medina.	889 Ildefonso Nogués Henche.....	Luzón.
813 Marcelino Andrés Arranz....	Burgo de Osma.	890 Evaristo Ortega Martínez....	Cubo de la Solana.
814 Alvaro Eugenio Pérez Pérez..	Ruguilla.	891 Alejandro Castel Fernández...	Cogolludo.
815 Atanasio Martín Barrio.....	Montejo.	892 Guillermo Barahona Esteban..	Jirueque.
816 Bruno González García.....	Mesones.	893 Nicolás Soriano Ruiz.....	Guadalajara.
817 Fernando Gaitán Rata.....	Anguita.	894 Federico Regino Suárez Es-	
818 Marcelino Espolio Martínez...	Espinosa de Henares.	teban.....	Yélamos de Abajo.
819 Eusebio Santaren Arriche....	Paredes.	895 Braulio Manuel Mensuro Es-	
820 Pablo García de la Iglesia....	Barcones.	teban.....	Tamajón.
821 Manuel de la Fuente Vázquez.	Villacorza.	896 Juan Calvo Soria.....	Tapieco.
822 Román García López.....	Nieva.	897 Tomás Pardillo Fernando....	Sigüenza.
823 Eladio Minguez Olivares....	Guadalajara.	898 Federico Larrad Jiménez....	Arévalo.
824 Cesáreo Gamo Vela.....	Retiendas.	899 Felipe Ortiz Carazo.....	Nafría de Ucero.
825 Agapito Castillo Bárcena....	Zaorejas.	900 Agustín Rincón Rincón.....	Miño de S. Esteban.
826 Julián Cuenca Expósito .....	Sigüenza.	901 Antonio Barbería López.....	Cerezo.
827 José Pelegrina Colado.....	Aguilar de Anguita.	902 Fidel de la Fuente de Marcos..	Fuentelahiguera.
828 Paulino Iñigo Berrojo.....	Recuerda.	903 Juan García Díaz.....	Lupiana.
829 Feliciano Labiano Mediano...	El Basillo.	904 Isidoro Manzano San José....	Ciruelas.
830 Justo Lope Taracena Notario.	Yunquera.	905 Pedro Sanz Peinado.....	Majaelrayo.

906 José Sanz Heredia.....	Valdesotos.	984 Saturnino Hernando Hernández.....	Carrascosa de Tajo.
907 Acisclo Ochoa Pascual.....	Tardajos.	985 Manuel M. López Olmeda.....	Horche.
908 Carmelo Rodriguez del Amo...	Soria.	936 Mariano Martín Alonso.....	Valvenedizo.
909 Venancio Yunta Sobrino....	Valamazán.	987 Celedonio Pérez Moreno.....	Utande.
910 Antonio García San Martín...	Marchamalo.	988 Felipe Esteban Palomar.....	Fuentelárbol.
911 Ramón Molina Benedé.....	Soria.	989 Vicente Fuentes Minchanes...	Ruguilla.
912 Miguel Tomás Saenz.....	Atanta.	990 Ramón García Ortega.....	Brihuega.
913 Felipe Martínez Díaz .....	Membrillera.	991 Narciso Tejedor Serna.....	Terzagá.
914 Leandro del Rey Martínez...	Anchuela Pedregal.	992 Remigio de Pablo Zabala.....	Villoslada.
915 Gregorio Chicharro de Pedro..	Villacadima.	993 Cándido Utrilla San Mateo....	Arcos.
916 Gabriel Simón Sanz.....	Cogolludo.	994 Eugenio Paulino Miranda Martínez.....	Medinaceli.
917 León Calvo Pedroviejo, .....	Guadalajara.	995 Víctor Nicolás Bris Monasterio	Valverde.
918 Marcelo Caballero Camino....	Usanos.	996 Pedro Herranz Colás.....	Molina.
919 José Isla Sales.....	Matamala.	997 Gerónimo Navarro Navarro...	Zaorejas.
920 Claudio Fernández Peñaranda.	Casarejos.	998 Feliciano Callejo Rubio.....	Valdeavellano.
921 Ignacio Martínez Embid.....	Huertapelayo.	999 Braulio Molinero Alonso.....	Talveila.
922 Buenaventura Manuel Rubio Mendoza.....	Fuentepinilla.	1000 Victoriano Martínez Barquero.....	Tartanedo.
923 Francisco Ceña Victoria.....	Almarza.	1001 Ramón García de Leaniz Romera.....	Almazán.
924 Justo Mayor Mayor.....	Alboreca.	1002 Isaac García Llana. ....	Villanueva Alcorón.
925 Zoilo Sanz Pablo.....	Montejo.	1003 Pablo García Sanz.....	Hiedelaencina.
926 Cándido Luengo Vega.....	Paredes.	1004 Francisco Higes Rello.....	Sigüenza.
927 Rufino Minguez Vallejo.....	Morales.	1005 Filomeno Tiburcio Calvo Martínez.....	Moratilla de Henares.
928 Antonio Adeva Mingo.....	Guadalajara.	1006 Evaristo Pérez García.....	Donvellar.
929 José Simón Cepero.....	Brihuega.	1007 Patricio Blanco de Pablo.....	Berzosa.
930 Félix Martín Martín.....	Guijosa.	1008 Ceferino Valderas Avellano..	Tórtola.
931 Evaristo Ortega Castro.....	Retortillo.	1009 Roberto Ortega Jiménez.....	Carbonera.
932 Eleuterio Escudero Córdoba..	Aldeanueva de Guadalajara.	1010 Salustiano Cuadrado Cruz. ..	Miralrio.
933 Francisco Izquierdo Benito...	Alcubilla Avellaneda.	1011 Bernabé Martínez Pacheco...	Fuentelárbol.
934 Pascual Enguita Montuenga..	Montuenga.	1012 Hilario Chicharro Lozano....	Villacadima.
935 Valentín Ruiz López.....	Alovera.	1013 Basilio Cañeque Ramiro....	Puebla de Beleña.
936 Vicente López Romero .....	Carrascosa de Tajo.	1014 Alfonso Hernández Aparicio.	Tardajos.
937 Hilario Gutiérrez Abanades...	Huertahernando.	1015 Benigno Blanco Moreno.....	Atance.
938 Narciso Ledesma Farcon.....	Budia.	1016 Rufino Gamo Cerezo.....	Retiendas.
939 Eugenio Rosado López .....	El Pobo.	1017 Bonifacio Aspa Alonso.....	Guadalajara.
940 Luis Bartolomé Yélamos Prieto	Irueste.	1018 Hilario Sanz Sanz.....	Valhermoso.
941 Nicanor Mojon Salmerón.....	Ciruelas.	1019 José Sierra Mier.....	Castilmimbres.
942 Lino Martínez Blanco.....	Torremuña.	1020 Santiago Sanz García.....	Alontirque.
943 Santos Angulo Yagüe. ....	Buberos.	1021 Nicolás Medina Gasanz.....	Recunda.
944 Toribio Vinuesa Usero.....	Calatañazor.	1022 Cipriano Romero Almazán...	Villálvaro.
945 Antonino García Franco.....	Horna.	1023 Demetrio Minguez Plaza....	Málaga.
946 Narciso Manuel Toledo Ruiz .	Horche.	1024 Mariano Serrano Valentín...	Argecilla.
947 Pedro López Alonso.....	Valdenebro.	1025 Timoteo Valbuena Lafuente..	Fuentelmonge.
948 Agustín Llorente.....	Paredes.	1026 Juan Alvaro Hernando.....	Imón.
949 Feliciano Ruiz García.....	Cubo de la Sierra.	1027 Dámaso Rojo Criado.....	Hiedelaencina.
950 Antonio Cabeza Cerveró....	Rejas de San Esteban.	1028 José Serrano Delgado.....	Atienza.
951 Blas López López.....	Piqueras.	1029 Marcos Marcelino Elvira Isidro.....	Yunquera.
952 Felipe Elias Gómez.....	Soria.	1030 Matías Cuadrado Gamo.....	Espinosa de Henares.
953 Felipe García Egido.....	Morón.	1031 Manuel García Martín.....	Mesones.
954 Ambrosio Lluva Martín.....	Anguita.	1032 Andres Mochales Checa.....	Anchuela Pedregal.
955 Pedro de Pedro Andrés.....	Guadalajara.	1033 Hilario Lozano Pérez.....	El Vado.
956 Vicente Ciria Lorente.....	Soria.	1034 Andrés Colero Blas.....	Valdearenas.
957 Urbano Infante Garrido.....	Atienza.	1035 Francisco Gallego García....	Morón.
958 Hermenegildo Pastora Paredes	Barahona.	1036 Teodoro Alfaro López.....	Setiles.
959 Feliciano Antonio Rata Gil...	Renales.	1037 Bartolomé Lorenzo Baides...	Bustares.
960 Félix Laguna Laguna.....	Villaciervos.	1038 Rafael Trillo Figueroa Carrillo	Soria.
961 Félix Navarro Val.....	Almazán.	1039 José García Alcañiz Calleja...	Ciruelas.
962 José Esteban Maña.....	Guadalajara.	1040 Lucas Lázaro de la Paz.....	Madruedano.
963 Miguel Juan Moreno Clemente.	Jirueque.	1041 Lucio Arellano Señor .....	Tórtola.
964 Genaro Llorente Sanz.....	Cuevas de Ayllón.	1042 Hilario Ortega Esteban.....	Casas de San Galindo.
965 Guillermo José Bris Romanillo.	Tamajón.	1043 Timoteo González Martínez..	Terraza.
966 Hilario Checa López.....	Piqueras.	1044 Francisco Gómez Hernández.	Guadalajara.
967 Julian López Roldán.....	Berlanga de Duero.	1045 Policarpio Ibañez Esteban....	Utrilla.
968 Antonio Diaz Molinero.....	Taravilla.	1046 Manuel Herranz Valero.....	Orea.
969 Marcelino Cepero Sanchez....	Brihuega.	1047 Pedro Hernando del Río.....	Cincovillas.
970 Juan Sanz García.....	Torremocha del Pinar.	1048 Victoriano Rivas García.....	Cañizar.
971 Eusebio las Heras Castellano..	Barca.	1049 Dimas José Escudero Sanz...	Archilla.
972 Valeriano del Olmo Mingo. ...	Sienes.	1050 Eloy Pesquera Muria.....	Arcos.
973 Florentino Hernandez Puente.	Soto de S. Esteban.	1051 Gabino Esteban Morales....	Pinilla Jadraque.
974 Valentín García Carnicero....	Camparañón.	1052 Raimundo Torres Meléndez..	Humanes.
975 Juan Fernandez Catalan.....	Cubillejo de la Sierra.	1053 Cosme Millán Vera. ....	Narro.
976 Federico Gomez Bernardo...	Chiloeches.	1054 Pablo García Guerrero.....	Alaló.
977 Bienvenido Martínez Lopez...	Monteagudo.	1055 Santos Iglesias Garijo.....	Burgo de Osma.
978 Tomás Ayuso Alonso..	Berlanga de Duero.	1056 Máximo de Marco Contreras..	Cabrejas del Campo.
979 Emilio de Cristo Almazán....	Argecilla.	1057 Blas Peñalva Izquierdo.....	S. Esteban de Gormaz
980 Victoriano Martínez Perez....	Gualda.	1058 Félix Martínez de la Torre...	Montarrón.
981 Juan Yagüe Navarrete.....	Hinojosa.		
982 José Martínez Latorre.....	Seron.		
983 Manuel Rodríguez Pérez Notario .....	Guadalajara.		

1059	Pedro Paredes Ortega.....	Barahona.
1060	Juan Simón Poniente.....	Padilla de Jadraque.
1061	Felix Pascual Leal.....	Castillejo de Robledo
1062	Francisco Barterrechea Alco- cer.....	Budia.
1063	Gregorio Carazo Ramirez...	Villálvaro.
1064	Felix Lopez Bordonado.....	Guadalajara.
1065	Zacarías García Pascual.....	Sigüenza.
1066	Timoteo Zoya Hernandez....	Sigüenza.
1067	Jacinto Sanspedrano Learte..	Montuenga.
1068	Manuel Pascual Herranz Se- rrano.....	Viñuelas.
1069	Patricio Casado Romera.....	Salinas de Medina.
1070	Victoriano Aragonés Rodrigo	Cuevas de Soria.
1071	Jacinto Ortega Gonzalo.....	Casar de Talamanca.
1072	Ambrosio Moreno Novelda...	Anquela del Ducado.
1073	Matias Anglada Iturbe.....	Tartanedo
1074	Antonio Lopez Marin.....	Sigüenza.
1075	Nicolás Cayuela Medina.....	Alaló.
1076	Federico Berlanga Muñoz...	Galve.
1077	Vidal Santiesteban Pascual...	Sigüenza.
1078	Prudencio Atienza Pascual...	Congostrina.
1079	Doroteo Ramiro Colado.....	Ablanque.
1080	Simón Rodrigo Castellanos...	Barca.
1081	Ladislao Diaz Vales.....	Atanzón.
1082	Ildefonso de Lázaro Sanz....	Villaviciosa.
1083	Andrés Villanueva Martinez.	Guadalajara.
1084	Felipe Angel Abad Benito...	Pinilla de Molina.
1085	Vicente Florencio Sanz y Sanz	Terzaga.
1086	Angel Baldomero Medrano Martinez.....	Fuentepinilla.
1087	Mariano Utrera Miguel.....	Labros.
1088	Jacinto Moreno García.....	Paones.
1089	Mariano Tabernero Cacho....	Alcubilla de las Peñas
1090	Pablo de la Torre Lozano....	Sigüenza.
1091	Bernardino Martinez Viñuelas	Cogolludo.
1092	Sandalio Clares Badiola....	Tartanedo.
1093	Santiago Garcia Gallego.....	Lohedra.
1094	Felix Arroyo Sotillo.....	Valdesaz.
1095	Teodoro Remartinez Gil....	Deza.
1096	Guillermo Diaz Martinez....	Mandayona.
1097	Isidro Gonzalez Cuesta.....	Uzero.
1098	Timoteo Vicente Segura....	Piquero.
1099	José Sanz Español.....	Orea.
1100	Manuel Arrazola Sanz.....	Checa.
1101	José Barrera Esteban.....	Torrubia.
1102	José Ayuso Sebastian....	Luzón.
1103	Bonifacio Reinares Reinares.	San Román.
1104	Alejandro Ruiz Ibañez.....	Almajano.
1105	Luciano Eduardo Sopeña Mar- tin.....	Cogolludo.
1106	Santiago Tavira Ruiz.....	Valdenoches.
1107	Pedro Lopez Martinez.....	Alcoroches.
1108	Claudio del Olmo Merino....	Medranda.
1109	Faustino Aragonés Aragonés.	Irueste.
1110	Victor Gomez Casas.....	Villacadima.
1111	Simón Ortiz Carazo.....	Matanza.
1112	Lorenzo Ramiro Gimenez...	Pradosredondos.
1113	Felix Gimenez de Francisco..	Archilla.
1114	Domingo Iñiguez Saenz....	San Roman.
1115	Marcelino Tomo Sanz.....	Cillas.
1116	Anastasio Garcia Albir....	Esteras de Medina
1117	Pedro Lopez Valero.....	Milmarcos.
1118	Natalio Santa Cruz Vaquerizo	Abanades.
1119	Juan Garcia Laisca.....	Hortezuela de Ocen
1120	Gerónimo Perez Martinez....	Arcos.
1121	Valentin Torres Bayo.....	Setiles.
1122	Sabas Garcia Clemente.....	San Andres Congosto
1123	Daniel Blanco Campo.....	Valdeavellano.
1124	Alejandro Sobrino Casado....	Valdemazan.
1125	Nicolás Julio Ramirez Serra- no.....	Guadalajara.
1126	Elias Lozano Gonzalvo.....	Yebes.
1127	Alfredo Rojo Cid.....	Guadalajara.
1128	Gabino Martinez Gil.....	Peroniel.
1129	José Lopez San José.....	Hita.
1130	Toribio Garcia Mateo.....	Valdeavellano.
1131	Jesus Garcia Garcia.....	Budia.
1132	Tomás Melguizo Cubero...	Gárgoles de Abajo.
1133	Melitón Moreno Bartolomé...	Sotoca.
1134	Antonio Criado Criado.....	Cogolludo.

1135	Vicente Crespo Crespo.....	Fresno.
1136	Julio Calzas la Mata.....	Soria.
1137	Maximino Sanz Heredia....	Campillo de Dueñas.
1138	Gabino Aragonés Fortun....	Almazan.
1139	Mariano Olmeda Morena....	Sigüenza.
1140	Agustin Mazario Serrano....	Cereceda.
1141	Buenaventura Vinuesa Soria.	Calatañazor.
1142	Tomás Gimenez Gimenez....	Don vellas.
1143	Estanislao del Rio San Juan..	Castilfrio.
1144	Evaristo Martinez Checa....	Molina.
1145	Tomás Arribas Verdes.....	Garey.
1146	Francisco Acon Larren.....	S. Estéban de Gormaz
1147	Felipe Gomez Ruiz.....	Sigüenza.
1148	Juan Moranchel Escribano...	Canredondo.
1149	Esteban Marco Perez.....	Madruedano.
1150	Luis Santipe Martin Crespo Gomez .. . . . .	Yunquera.
1151	Isaac Bartolomé Valtueña...	Reznos.
1152	Lucas Balladares Amo.....	Romanillos.
1153	Jorge Torner de la Fuente...	Guadalajara.
1154	Francisco Carro Lopez.....	S. Estéban de Gormaz
1155	Rudesinto Rubias Menguijón.	Sigüenza.
1156	Inocencio Manuel Garcia Diaz	Villoslada.
1157	Candido Carrasco Martinez...	Labros.
1158	Miguel Pascual Gandul.....	Montuenga.
1159	Mateo Ortega Crespo.....	Villanueva de Gormaz
1160	Saturnino Lozano Ibarra....	Torrecilla de Cameros
1161	Saturnino Mingo Sevilla....	Villacadima.
1162	Santiago Silvestre Inocente Millán Gallardo.....	Matamala.
1163	Francisco Saturnino Silva Re- cuero.....	Cifuentes.
1164	Antonio de la Muela Martinez	Cobeta.
1165	Isidro Larriba Sanz.....	Cubillejo del Sitio.
1166	Benito Romero Lopez.....	Espeja.
1167	Tiburcio del Pueyo Gimenez.	Cabezón.
1168	Clemente Casado Blas.....	Hita.
1169	Félix Abad Cid.....	Corduente.
1170	Juan Duran Nieto.....	Oteruelo.
1171	Alejandro Garcia Martinez...	Tordellego.
1172	Marcelino Ortega Cuadrado..	Guadalajara.
1173	Mariano Aguilar Heredia....	Velilla de Medina.
1174	Higinio del Rio Muñoz.....	Aldealseñor.
1175	Benito Santana Gomez.....	Lumbreiras.
1176	Wenceslao Unanuez.....	Torrecilla de Cameros
1177	Julian Cuevas Molina.....	Medranda.
1178	Eusebio Medrano Estéban...	Langa.
1179	Roman Cabrerizo Hernando..	S. Estéban de Gormaz
1180	Cosme Checa Herranz.....	Molina.
1181	Leonardo Garcia Gallardo....	Gajanejos.
1182	Julián Riofrío de Lucas....	Marchamalo.
1183	Celedonio Garcia Garcia....	Quintanilla 3 Barrios.
1184	Justo Mariano Poveda Sanchez	Archilla.
1185	Florentino Martinez Iñiguez	Soto.
1186	Leandro Sanz Checa .. . . .	Cobeta.
1187	Angel Julian Macarron Mon- tejo .. . . . .	Inés.
1188	Eleuterio Sanz Lucio.....	Imón.
1189	Félix Garcia Lázaro.....	Guadalajara.
1190	Pedro Caballo Cabrera.....	Imón.
1191	Lucas Gabriel Garcia García..	Villar de Ala.
1192	Valentin Izquierdo Romanillo	Atienza.
1193	Benito Gismera Lopez .. . .	Idem.
1194	Liborio Carlos Martinez Lopez	Motos.
1195	Inocencio Sanz Sanchez....	Tordesilos.
1196	Juan Bautista Arancon Bar- tolomé .. . . . .	Garray.
1197	Juan Fuente Caballo.....	Imón.
1198	Indalecio Sigüenza Vales...	Atanzón.
1199	Miguel Sardina Moreno.....	Sigüenza.
1200	Martin Martinez Alguacil....	Canales de Molina.
1201	Julian Anton Lallana.....	Guijosa.
1202	Julian Soler Colás.....	Codes.
1203	Miguel Sanz Chabarria.....	Checa.
1204	Timoteo Monge García.....	Chahorna.
1205	Pedro Lapeña Cedazo.....	Adradas.
1206	Clemente Garrido Morales...	Bustares.
1207	Balbino Escolano Estéban ..	Fuentelsaz.
1208	Francisco Dominguez Marti- nez .. . . . .	Tejado.
1209	Vicente Erguido Cantarero...	Velilla de Medina.

1210 Aquilino Modrego Muñoz....	Soria.
1211 Segundo Moral Ruiz.....	Horche.
1212 Eusebio Gonzalez Esteras....	Deza.
1213 Ezequiel Blás de Diego.....	Padilla de Hita.
1214 Tomás Trillo Andrés.....	Torija.
1215 Severino Carpintero Martinez	Casar de Talamanca.
1216 Francisco Peña Cano.....	Brihuega.
1217 Juan Blas García.....	Valdeancheta.
1218 Tomás del Oyo Rubio.....	Atanta.
1219 Martín Peñalva Rico.....	Valdanzo.
1220 Cándido Molina Manco.....	Cendejas de la Torre.
1221 Eusebio Moreno Cantarero...	Trillo.
1222 Pablo Pérez Pérez.....	Algar.
1223 Florencio Estéban de Juan...	Gascueña.
1224 Filomeno García Arrazola...	Checa.
1225 Dámaso Molino Yubero.....	Bayubas de Abajo.
1226 Florentino Silverio Estéban Santa María.....	Puebla de Valles.
1227 Francisco Huerto Asenjo....	Villaverde del Ducado.
1228 Gregorio Pérez Elvira.....	Burgo de Osma.
1229 Gonzalo Jodra Ruiz.....	Corvetelada.
1230 Valentín Chavarriá Samper..	Checa.
1231 Eugenio Estanislao Martínez Hernández.....	Laguna.
1232 Doroteo del Río Giménez...	Villares.
1233 Apolinar Sanz García.....	Arévalo.
1234 Miguel Gómez García.....	Mochales.
1235 Pascasio González Alvaro...	Quintana Redonda.
1236 Pedro Galve Escarpa.....	Caspueñas.
1237 Filomeno Félix Arena García.	Medinaceli.
1238 Hipólito Martínez de Pinillo Ibarra.....	Torrecilla de Cameros.
1239 Pedro Lázaro Carro.....	Hosma.
1240 Bernardo Estéban Gutiérrez.	Heras.
1241 Gabino Villares García .....	Cabrejas del Pinar.
1242 Estéban Cortés Martínez....	Anquela del Pedregal.
1243 Andrés Fernández López...	Durón.
1244 Juan Elgueta Nicolás. ....	Villacadima.
1245 Pascual Arribas Arribas....	Tortuero.
1246 Leonardo Yuberó de Pedro..	Paones.
1247 Jerónimo Ramos Ruperez....	Soria.
1248 Bernardino Casas Giménez..	Alustante.
1249 Faustino Pérez Pérez.....	Ucenilla.
1250 Félix Moreno Ródenas....	Torrebeleña.
1251 Apolinar Moreno García...	Concha.
1252 Ildiberto Lázaro del Pino....	S. Esteban de Gormaz
1253 Martín García de Vinuesa García .....	Montenegro de Cameros.
1254 Román Aguilar Pascual....	Somaén.
1255 Doroteo del Moral Ochaita.	Villaviciosa.
1256 Inocente Santa María Viejo..	Muduex.
1257 Julián Bodega Paredes....	Villaseca de Henares.
1258 Santiago Sánchez Cruzado..	Cogolludo.
1259 Isidro Miguel Muñoz .....	Momparedes.
1260 Pedro Bellosilla Gaya.....	Torrubia.
1261 Atanasio de la Cruz.....	Valdearenas.
1262 Eleuterio García Herranz...	Alpedrete la Sierra.
1263 Leandro Hernández Olmo..	Castillejo de Robledo
1264 Federico, Manuel, Fernando é Isaac Juárez Cortés.....	Almadrones.
1265 Justo Olmo Ruiz.....	Anchuela Pedregal.
1266 Pedro Juanas Garvajosa....	Olmeda de Jadraque.
1267 Isidro Sánchez del Campo...	Chiloeches
1268 Máximo Andrés González....	Montejo.
1269 Ceferino Elvira Cebrián....	Carrascosa Henares.
1270 Francisco Gómez Gómez....	Villaciervos.
1271 Martín Fernández Andrés...	Aylagas.
1272 Antolín Leal Ramiro.....	Soto San Esteban.
1273 Anastasio Marlasca López...	Masegoso.
1274 Fernando Velázquez de Medrano Sanz .....	Soria.
1275 Francisco Bravo Iruela.....	Arlamón.
1276 Doroteo Moreno Plaza.....	Quintana Redonda.
1277 Miguel Cortés Vázquez....	Tordesilos.
1278 Victoriano Pérez Martínez...	Poveda.
1279 Gervasio Arribas Arribas....	Valdepeñas la Sierra.
1280 Abdón Santiago Corbet Martínez.....	Pelegrina.
1281 Juan Francisco Fernández Vela.	Horna.
1282 Jacinto Merino Redondo....	Retiendas.

1283 Cándido Chicharro Gonzalo..	Condemios de Abajo.
1284 Mariano Moreno Benito.....	Vinuesa.
1285 Eugenio Pinto Casado.....	Castillejo de Robledo
1286 Casimiro Casado López.....	Hita.
1287 Ponciano Torres Lafuente...	Soria.
1288 Aparicio Cuerda García.....	Cárdeilos.
1289 Gregorio Clemente González.	La Tova.
1290 Antonio López Sanz.....	Setiles.
1291 Atanasio Fuentes Sanz.....	Anquela del Ducado.
1292 Juan Climaco Bocas.....	Rollamiento.
1293 Miguel Nafria Gonzalo.....	Calatañazor.
1294 Evaristo Gonzalo Ruiz.....	Hinojosa.
1295 Ramundo Cuenca García....	Olmeda de Jadraque.
1296 Félix Ibañez de Pablo.....	Villoslada.
1297 Lope Juárez Manzano.....	Guadalajara.
1298 Vicente Santiago Prieto.....	Chiloeches.
1299 Buenaventura Moreno de Francisco .....	Salinas de Medina.
1300 Emilio Jadraque Jadraque...	Arbancón.
1301 José Bachiller Casado.....	Costos.
1302 Pedro García Martínez.....	Hortigosa.
1303 Lucas Benigno Palancar Gor- do .....	Aleas.
1304 Guillermo Alonso Soria.....	Ascuillas.
1305 Martín Merino Minguez....	Santiuste.
1306 Juan Torrejón Bernardino...	Villalba de Medina.
1307 Felipe de la Merced.....	Soria.
1308 Francisco Sanz Gil.....	Reznos.
1309 Gregorio Gui Muela.....	Yunquera.
1310 Agustín Gaudarilla Arnay...	Guadajajara.
1311 Mariano Soria López.....	Cabrejas del Pinar.
1312 Manuel Gañez Miguel.....	Torrecilla de Cameros
1313 Jesús Ortega Laloma.....	Brihuega.
1314 Simón Aguilar Recio.....	Villalba de Medina.
1315 Eustaquio Sanz Vicente...	Cuevas de Ayllón.
1316 Santos Gallego Martínez....	Mombelona.
1317 Ceferino Martínez Mingote...	Torrubia.
1318 Nicanor Martín Illana.....	Burgo de Osma.
1319 Manuel Sierra de López.....	Viana de Mondejar.
1320 Balbino Flores del Olmo....	Yebes.
1321 Joaquín Pérez Pérez.....	Alustante.
1322 Pablo San Martín Ablanque..	Marchamalo
1323 Feliciano Merino Giménez...	Campillo de Ranas.
1324 Saturio Romero Cabrerizo...	Quintanilla de tres Barrios.
1325 Mariano Carretero Morón...	Aguaviva.
1326 Manuel María Viñuelas Auñón	Viñuelas.
1327 Gregorio Martínez González.	Aldealafuente.
1328 Gabriel Camarillo Recio....	Marchamalo.
1329 León del Moral Andreá.....	Codes.
1330 Gregorio García Pérez .....	Cifuentes.
1331 Felipe Vicente Villaverde...	Ruguilla.
1332 Sinforiano Fernández Rubio.	Talveila.
1333 Cirilo García Sanz.....	Coscurita.
1334 José Sardina Esteban.....	Sigüenza.
1335 Blas Aguilar Bartolomé....	Somacen.
1336 Pedro Fernández Martínez..	Soto.
1337 Emeterio García Bernia....	Mochales.
1338 Florencio Ayuso Molinero...	Espeja.
1339 Marcelino García Tierno....	Dombillas.
1340 Isidoro Íñigo Castillo.....	Ledanca.
1341 Mariano Sanz Laloma.....	Cortes.
1342 Gregorio Benito Llorente...	Pinilla de Molina.
1343 Fermín Arranz Santoí.....	Burgo de Osma.
1344 Francisco Ranz Zúñiga.....	Atienza.
1345 Mariano Rodríguez Casti- llo .....	Utrilla.
1346 Gabino Eladio Villaverde Es- colano .....	Masegoso.
1347 Cayo Puerta Campos.....	Humanes.
1348 Pedro Gabino Berlanga....	Valférmoso Tajuña.
1349 Esteban Sanz García.....	Ituero.
1350 Manuel Arese Polo.....	Guadalajara.
1351 Juan Sánchez Raso.....	Sigüenza.
1352 Eusebio Ranz Clemente.....	Torrebeleña.
1353 Nicolás Víctorio Barriopedro Barriopedro .....	Trijueque.
1354 Jorge Magro Lapeña.....	Cogolludo.
1355 Felipe Santiago Herranz He- rranz .....	Pinilla de Moina.
1356 Marcelino Iritia Navarro....	Aragoncillo.

1357 Clemente Martín Fernández..	Guadalajara	1432 Felipe Aza Casado .....	Matamala.
1358 Braulio Las Heras Rincón...	Navalcaballo.	1433 Leonardo Ayllon Noguerales.	Romanillos Atienza.
1359 Isidro Angulo Gimeno.....	Tejado.	1434 Apolinar Arribas Sanz....	Bayubas de Abajo.
1360 Víctor Ortiz Ranz.....	Guadalajara.	1435 Cándido Ibañez Ramos.....	Yélamos de Abajo.
1361 Agustín Antón Pérez.....	Cortos.	1436 José Anselmo Losa de la Torre	Cifuentes.
1362 León López García.....	Ocentejo.	1437 Donato Manchando Sta. María	Guadalajara.
1363 Ceferino Tarancón García...	Coscurita.	1438 Angel Nuñez Sanz.....	Albendiego.
1364 Francisco Bartolomé Aragones	Sigüenza.	1439 Simon Sanz Rincon.....	S. Esteban de Gormaz
1365 Gregorio Dolado Bartolomé..	Alpanzeque.	1440 Eusebio Alonso Ledesma....	Carabantes.
1366 Paulino Sanz Ramiro.....	Riva de Saelices.	1441 Agapito Crespo Moreno.....	Cantalojas.
1367 Marcelino Pedro Sánchez Vi-	Budia.	1442 Roque Aguilera Perez.....	Brihuega.
llanueva .....	Guadalajara.	1443 Bernardino Gil López.....	Checa.
1368 Marcelino López Sanz.....	Viñuelas.	1444 Teodoro Casado Illana.....	Lango.
1369 Bernardino Fernández Viñue-	Barahona.	1455 Domingo Dolado Valladares.	Romanillos.
las .....	Guadalajara.	1446 José Yubero Ortega.....	Caltojar.
1370 Manuel Miguel La Torre.....	Burgo de Osma.	1447 Angel de Diego Diégó.....	Padilla de Jadraque.
1371 Pablo del Salvador.....	Anguita.	1448 Antonio Pastor Gil.....	Velilla de S. Esteban.
1372 Clemente Soriano Serrano...	Fuensaviñán.	1449 Valentín Mallo Soria.....	Fraguas.
1373 Isidro Heredia Heredia .....	Galápagos.	1450 Lorenzo Almarzo Garcia....	Almazan.
1374 Agapito Medina Cuvillas....	Fuentepinilla.	1451 Ciriaco Lopez Victoria.....	Almarza.
1375 Benigno Pérez de Blas.....	Peñalva de S. Esteban	1452 Ciriaco Mazario Muñoz.....	Duron.
1376 Pedro Damián Medrano Calvo	Atienza.	1453 Manuel Gonzalez Roman....	Guadalajara.
1377 Gregorio del Hoyo Sotillo...	Rebollo.	1454 Ricardo Bolaños Claret.....	Judes.
1378 Santiago Arribas Somolinos..	La Yunta.	1455 Hilario Lopez Utrilla.....	Alcubilla las Peñas.
1379 Gabino Muñoz Antón.....	Berlanga de Duero.	1456 Pedro Pinto Sanz.....	Castillejo de Robledo
1380 Isidoro Martínez Valdearcos..	Herrería.	1457 Juan Manuel García Arribas.	Valdepeñas la Sierra.
1381 Pablo Jerónimo Nuñez Ca-	Fuencaliente.	1458 Julian Ramos Alonso.....	Lagides.
rrasco .....	Prádenas de Atienza	1459 Vicente Barranco Aleza.....	Quintana Redonda.
1382 Teodomiro López Cid.....	Lupiana.	1460 Segundo Sanz Bernal.....	Cardoso (El).
1383 Julián Gonzalo Benito.....	Sigüenza.	1461 Domingo Useros Sanz.....	Traid.
1384 Prudencio Cerrada Cerrada..	Olmillos.	1462 Juan Montalvo Terroba.....	Luezas.
1385 Manuel Alejandro Martínez..	Cañizar.	1463 Lino Faustino Gil Pastora...	Medinaceli.
1386 Filomeno Gros Guijarro....	Quintanarubia Arriba	1464 Manuel Martinez Cepero....	Brihuega.
1387 Marcos Inés Cabrerizo.....	Viñuelas.	1465 Lorenzo Pascual Blanco.....	Torremuña.
1388 José de la Fuente Contera...	Velamazan.	1466 Nicanor Orozco Pacheco....	Guadalajara.
1389 Ambrosio Pérez Macarrón...	Royo (El).	1467 Angel Lluva Igualador.....	Anguita.
1390 Bernardino Pareja Rodrigo..	Guadalajara.	1468 José de Pablo Molinero.....	Aldea de S. Esteban.
1391 Damián Viñuelas López.....	Alentisque.	1469 Florentino Angel Pacheco...	Tajueco.
1392 Víctor Muñoz Ballesteros....	Yélamos de Abajo.	1470 Maximino Martin Parra....	Condemios de Arriba.
1393 Gregorio Martínez Brieva....	Terzagá.	1471 Juan Moreno Muñoz.....	Higes.
1394 Anastasio Julián Santa María	Maranchón.	1472 Saturnino Diaz Casas.....	Sauca.
Benito .....	Coscurita.	1473 Manuel de Pedro Lozano....	Condemios de Abajo.
1395 Felipe Escalada Huerta.....	Peroniel.	1474 Bárbaro Montalvan Bermejo.	Torija.
1396 Mariano José Arroyo Redondo	Setiles.	1475 Leon Santa Maria Esparza...	Molina.
1397 Pablo Sanz Lario.....	Jodra de Cardos.	1476 Santos Cabrerizo Paredes....	Mandayona.
1398 Manuel Blanco Martínez....	Membrillera.	1477 Magín Terrazo Obejero.....	San Leonardo.
1399 Genaro del Rincón García...	Torrecilla de Cameros	1478 Benito Ramiro Diaz.....	Taravilla.
1400 Ladislao Blasco García .....	Heras.	1479 Serapio Igualador Igualador..	Villarejo de Medina.
1401 Miguel Pérez Pablo.....	Horche.	1480 Pedro Espinosa Gonzalez....	Humanes.
1402 Pascual Tundidor Matamala.	Valdenarros.	1481 Felipe Tabernero Pardo....	Romancos.
1403 Mariano Bravo Fraile.....	Valfermoso Tajuña.	1482 Angel Remigio Guijarro Lopez	Torresaviñán.
1404 Jesús Astola Izquierdo.....	Alovera.	1483 Atanasio de San Felix.....	Guadalajara.
1405 Benito Abdón Leal Castillo..	Rebollosa Jadraque.	1484 José Gallego Cogollor.....	Azuqueca.
1406 Pedro Mariano Gabriel García	Molina.	1485 Cipriano Jadraque Esteban..	Arbancon.
Fernández.....	Sigüenza.	1486 Juan Cordobés Carazo.....	S. Esteban de Gormaz
1407 Hilario de Gregorio Boillos..	Matarrubia.	1487 Salustiano Rojo Pardo.....	Valdeavellano.
1408 Román Rodriguez Sánchez...	Soto de San Esteban.	1488 Juan José Cuerda Cámaras...	Idem .
1409 Juan Alarcón Martínez....	Lagides.	1489 Iguacio Diaz Martinez.....	Cifuentes.
1410 Eladio de Pedro Moreno....	Rabanero.	1490 Martin de la Fuente Noguera-	Bañuelos.
1411 Juan José .....	Mazaterón.	1491 Domingo Poveda Laloma....	Lebrancon.
1412 Bienvenido Perez Armada...	Montejo.	1492 Juan Garrido Baides.....	Bustares.
1413 Timoteo Heryas Sanz.....	Somaen.	1493 Pedro Polo Bonilla.....	Ledanca.
1414 Gregorio Izquierdo Leal....	Serón.	1494 Juan Camarillo de la Fuente.	Aldeanueva de Guad.
1415 Santos Monge Gandui.....	Lodares de Osma.	1495 Manuel Zurita y Zurita.....	Montarron.
1416 Pablo Laya Martínez .....	Cubo de la Solana.	1496 Justo Nuñez Fresno.....	Quintanas Rubias de
1417 Domingo Hernández Gómez	Valdelcubo.		Abajo.
1418 Victoriano de Lázaro González	Bayubas de Abajo.	1497 José María Blanco Sanz.....	Jadraque.
1419 Leonardo Esteban Pascual...	Bellejar.	1498 Aniceto Rincón Sotillo.....	Fuentecambrón.
1420 Francisco Hernández Martí-	Soto de S. Esteban.	1499 Fermín Casado Esteban.....	Corto.
nez .....	Hita.	1500 Francisco de la Iglesia Expó-	Retortillo.
1421 Benito Manrique Muñoz....	Taracena.	1501 Pedro Gimenez del Saz.....	Valdeavellano.
1422 Juan Verde García.....	Yelo.	1502 Basilio Bañuelos Sienes....	Barcones.
1423 Pedro Martínez Pérez .....	Laguna.	1503 Juan Martinez García.....	Arancón.
1424 Diego Minguez Vallejo .....	Guadalajara.	1504 Mauricio Pascual Morillejo...	Trillo.
1425 Mateo Cosin Navalpotro....	Alpandeque.	1505 Virgilio Crespo Romero....	Montenegro Cameros
1426 Luis Heras Redondo.....	Alpandeque.	1506 Claudio del Rey García....	Barbacil.
1427 Ignacio Sanchez de la Torre..	Alpandeque.	1507 Francisco Valles Atienza....	Brihuega.
1428 Inocente Veguillas Andrés..	Alpandeque.	1508 Valentín Refusta Herrero....	Algar.
1429 Eustaquio Latorre del Campo	Alpandeque.	1509 Teófilo del Pozo Cambronero.	Bujalaro.
1430 Fausto Lino Calonge Perez..	Alpandeque.		
1431 Emeterio Tajahuerce Valtueña	Alpandeque.		
Moron.			

1510 Teodoro Cabrera Madrigal...	Sigüenza.
1511 Domingo García Ibañez.....	Reniebla.
1512 Felipe de Marco Galan.....	Atienza.
1513 Timoteo Hernandez Sanz....	Hinojosa de la Sierra
1514 Gervasio Bermejo Casado....	Torija.
1515 Nicasio Minguez Gomez.....	Vado (El).
1516 Angel Mariano Velazquez....	Langa.
1517 Pedro Marco Alonso.....	Lebrancón.
1518 Gumersindo García Riofrio...	Marchamalo.
1519 Juan Cantó Martin.....	Hiendelaencina.
1520 Juan Gonzalez de Pedro.....	Puebla de Beleña.
1521 Pablo Torija Torija.....	Bañuelos.
1522 Justo Garcia Gonzalo.....	Candilechera.
1523 Julian Roldán Ortega.....	Gualda.
1524 Atanasio Bacho Casado....	Bujarrabal.
1525 Román Gismera de las Heras.	Alpedroches.
1526 Mariano Sanchez Martinez...	Checa.
1527 Pedro Alonso de Gregorio....	Villanueva Gormáz.
1528 Julian Barrio Arribas.....	Liceras.
1529 Pablo de las Heras Marigil...	Carabias.
1530 Miguel Renales Palazuelo....	Rivarredonda.
1531 Félix Carlos García Martinez.	Horche.
1532 Vicente de Benito Miguel....	Cortes.
1533 Francisco Ortega Martinez...	Mazarete.
1534 Celestino Vicente Guerra....	Uceda.
1535 Manuel Calvo Vera.....	Burgo de Osma.
1536 Juan Bailón Cortés.....	Iruicha.
1537 Mariano Cuadrado Rodriguez.	Argecilla.
1538 Marcos Redondo Bradauné...	Torre del Burgo.
1539 Gregorio Vela Aragoncillo...	Villel de Mesa.
1540 Venancio Medina Elías.....	Burgo de Osma.
1541 Cipriano Aguirre Ayuso....	Luzón.
1542 Dionisio Esteban Cortezón...	Cendejas del Medio.
1543 Juan Tamargo.....	Radona.
1544 Manuel Garcia Delgado.....	Hinojosa de la Sierra
1545 Florencio Nastasio Moreno	
Roldán .....	Atanzón.
1546 Juan Alvaro Sanz.....	Momparedes.
1547 Nicolás Moreno García.....	Valdenín. Fernandez.
1548 Manuel Azconavieta Cueva.	Valdesaz.
1549 Mariano Nuño Julian.....	Fuentelsaz.
1550 Juan Yagüe Lavega.....	Higes.
1551 Lorenzo Barra Herranz.....	Rueda.
1552 Domingo Gil Miguel.....	Soria.
1553 Saturnino Fernandez Herrero	
Paredes.	Rabanera.
1554 Victoriano Andrés Puerta...	Paredes.
1555 Modesto Agustin Fons Cam-	
pos.....	Medinaceli.
1556 Francisco Sanz de la Morena.	Cuevas de Ayllón.
1557 Pedro Hernando Gimenez....	Soria.
1558 Enrique Viana Chiloeches....	Horche.
1559 Julian Luis Antonio Lafos	
Erraiz.....	Huertapelayo.
1560 Juan Herranz Martinez....	Megina.
1561 Jacinto Gonzalez Gonzalez...	Huerce (La)
1562 Higinio Alcazar Remacha....	Alameda.
1563 Saturnino Rojo Cezón.....	Brihuega.
1564 Santiago Monge Sanz.....	Sagides.
1565 Fermín de Mingo Minguez...	Bodera (La).
1566 Pedro Casado García.....	Bordecorex.
1567 Luciano Rodriguez Martinez.	Rabanera
1568 Ambrosio Sedano Sanchez...	Yélamos de Abajo.
1569 Eusebio Centenera Castillo...	Taracena.
1570 León Sanz Gomez.....	Casa de Uceda.
1571 Gonzalo Saenz de la Cámara	
Martinez.....	Cabezón.
1572 Aniceto Andrés Perez.....	Valdegrudas
1573 Angel Robledillo Gamo.....	Retiendas.
1574 Pedro Poracho Clemente....	Valdearenas.
1575 German Lopez Lopez.....	Checa.
1576 Valeriano Charle del Hoyo...	S. Esteban de Gormaz
1577 Práxedes Mozas Hernando...	Valde Román.
1578 Juan Sanz Escribano ....	Jirueque.
1579 Saturnino Manrique Cercadillo	
Cabrejas del Pinar.	
1580 Agustín Soria Blanco.....	Berlanga de Duero.
1581 Juan Carnicero Martinez....	Lumbreras.
1582 Pablo Hernandez Borobio...	Almenar.
1583 Amador Garcia Armas.....	Talveira.
1584 Calixto Serrano Aguado...	Anguita.
1585 Blas Patón Cabeza.....	Rejas de San Esteban,
1586 Francisco Amarrubay Moreno	
Bayubas de Abajo.	

1587 Benito Lopez Lopez.....	Setiles.
1588 Mauricio de Santiago Fuentes	
Gomez.....	Sigüenza.
1589 Faustino Diaz Martinez....	Taravilla.
1590 Tomás Gonzalez Cantal.....	Yunquera.
1591 Donato Guijado Moreno....	Centenera de Andaluz
1592 Pedro Rio Vallejo.....	Trebijano.
1593 Alejo Utrilla Sevilla.....	Almalnez.
1594 Nicolás Blanco de Gracia...	Guadalajara.
1595 Feliciano Casado Torrubiano.	Barahona.
1596 Pedro Llorente Gimenez....	Burgo de Osma.
1597 Adolfo Centenera Ruiz.....	Alovera.
1598 Urbano Roldán Cuadrado....	Gualda.
1599 Saturio Garcia Romero.....	Quintanilla de tres
Barrios.	
1600 Florencio Martinez Brieba...	Royo.
1601 Jesus de Lucas Tarriza.....	Guadalajara.
1602 Pedro de la Vega Bermejo...	Atienza.
1603 Fabiano Gregorio Lafoz Mar-	
tinez.....	Huertapelayo.
1604 Lorenzo Garcia Borjabad....	Matamala.
1605 Leonardo Martinez Manrique	
Ciguela.	
1606 Mariano Ibañez Blasco.....	Garray.
1607 Andrés Ranz de la Cueva....	Montarrón.
1608 Vicente Gonzalez Rosaenz...	Villoslada.
1609 Daniel Villanueva Martinez..	Molina.
1610 Juan Milla Gomez.....	Gómara.
1611 Eustaquio Gimenez Sanchez	
Ocentejo.	
1612 Miguel Romero Morales....	Alind.
1613 Simon Lozano Moreno.....	Luzon.
1614 Antonio Atance Atance .....	Codes.
1615 Manuel Gimenez Romero....	Poveda.
1616 Mariano San José.....	Guadalajara.
1617 Tiburcio Lafuente Sancho...	Pozancos.
1618 Felipe Montero Muñoz.....	Romanillos Atienza.
1619 Marcelino Redondo Huerta..	Alcolea del Pinar.
1620 Vicente Rubio de la Riva...	Hortigosa.
1621 Francisco Rodriguez Coello..	Humanes.
1622 Rafael Criado Calvo.....	Cogolludo.
1623 Juan de Miguel Garcia.....	Jodra de Cardos.
1624 Manuel Solano Lopez.....	Marchamalo.
1625 Juan Casas Flores.....	Palmaces Jadraque.
1626 Manuel Sanchez Utrilla.....	Tova (La).
1627 Mateo Alda Clemente.....	Cendejas de la Torre.
1628 Vicente Valero Perez.....	Golmayo.
1629 Andres Gallego Gomez....	Sigüenza.
1630 Carlos Chicharro Garcia....	Valbenedizo.
1631 Tiburcio Miguel Gomez.....	Aylagas.
1632 Pedro Vela Beltran.....	Monteagudo.
1633 Zacarias de la Torre Caballo..	Carabias.
1634 Estéban Martinez Lozano....	Turmiel.
1635 José Sanchez Barbollas....	Brihuega.
1636 Esteban del Amo Soria.....	Nafria la Llana.
1637 Rafael Rodriguez Gonzalez...	Alpedrete de la Sierra
1638 Juan Elvira Esteban,...	Matarubia.
1639 Donato Muñoz Moreno.....	Belamazan.
1640 Francisco Bueno Mamblona..	Yunquera.
1641 Marcelino Lanillas Parra....	Marchamalo.
1642 Julian Alda Elvira.....	Mandayona.
1643 Pascual Obregon Toledo....	Molina.
1644 Fructuoso Abad Alguacil...	Corduente.
1645 Tomás Herranz Hermosilla..	Adoves.
1646 Joaquin Andres Yebes.....	Tarancueña.
1647 Esteban Casado Paredes....	Barahona.
1648 Mariano Pascual Herranz He-	
rranz. ....	Villuelas.
1649 Tomás de la Cruz.....	Valfermoso Monjas.
1650 Jacinto Garcia Tajahuerce...	Moron.
1651 Gregorio Zayas de Gregorio..	Recuerdo.
1652 Manuel Garcia Ortega.....	Hiendelaencina.
1653 Plácido Rodriguez Sanchez...	Valfermoso Tajuña.
1654 Justo Albelda Faces.....	Villanueva.
1655 Delfin Serafin Herranz Iz-	
quierdo.....	Campillo de Dueñas.
1656 Damian Esteban Morales....	Medranda.
1657 Tiburcio de la Casa Aparicio.	Bujarrabal.
1658 Francisco Abanades Medina..	Ablanque.
1659 Gregorio Larre Barcones....	Villanueva Alcorón.
1660 Felix Sebastian Tejedor....	Navalpotro.

Guadalajara 15 de Diciembre de 1891.—El pri-

mer Teniente Secretario, Ricardo Bautista.—V.<sup>o</sup>  
B.<sup>o</sup>—El Coronel, Bartolomé. —3740

### Juzgados de primera instancia.

#### ATIENZA.

D. Joaquin Sagaseta de Ilurdoz, Juez de instrucción y de primera instancia de esta villa de Atienza y su partido.

Hago saber: Que á fin de poder cubrir las responsabilidades pecuniarias que fueron impuestas á los procesados Santiago Gonzalez García y Matias Terrer Domingo, en causa por lesiones, se sacan á pública subasta que tendrá lugar en este Juzgado y en los municipales de Aldeanueva y El Ordial, el dia 11 de Enero próximo y hora de las once de su mañana, y sin sujeción á tipo, las fincas siguientes sitas en término de los citados pueblos de Aldeanueva y el Ordial.

*A Matias Terrer, en término de Aldeanueva.*

Una paridera sin número en el Cobachuelo, construida de piedra y barro y tapizada de losa, de 18 metros cuadrados, superficial; linda por la espalda liego, izquierda otra de Venancio Domingo, tasada en 75 pesetas.

*A Santiago Gonzalez, en término de Aldeanueva.*

Una tierra en el Espinarejo; linda Norte María Llorente, Este liego, Sur Braulio Montero y Oeste camino, su cabida 2 áreas 68 centíareas, en 50 id.

Un prado proindiviso igual parte que los demás vecinos de este pueblo, cercado todo de pared, en el de las Anchuras; Norte camino de la Solana, Este colada, Sur y Oeste con baldíos de Felipe Aparicio y de los vecinos de este pueblo, su cabida esta parte 2 áreas 68 centíreas, en 10 id.

Una suerte de otra tierra en el Cabradizo; Norte Manuel Domingo, Este Manuel Ceras, Sur Andrés Perucha y Oeste Petra Gonzalez, su cabida 1 área 34 centíreas, en 25 id.

Una tierra en el Negrall; Norte Saturnino Nuñez, Este Mauricio Terrer, Sur Braulio Montero y Oeste Baltasar Benito, su cabida 4 áreas 2 centíreas, en 20 id.

Otra de id. en las Heras; Norte Gerónimo Llorente, Este Melchor Perucha, Sur Nicolás Silvestre y Oeste Roque Nuñez, su cabida 1 área 34 centíreas, en 15 id.

Otra de id. en la Peña Sancha; Norte Dominguo Gonzalez, Este Paulino Gonzalez, Sur Angel Ricote y Oeste Felix Ricote, su cabida 2 áreas 68 centíreas, en 20 pesetas.

Otra de id. en la Solana; Norte Baltasar Benito, Este liego, Sur y Oeste Domingo Gonzalez, su cabida 1 área 34 centíreas, en 25 id.

Otra de id. en id.; Norte Pedro Ricote, Este Clemente Montero, Sur Nicolás Silvestre y Oeste camino, su cabida 2 áreas 68 centíreas, en 25 id.

Otra de id. en la Arren de la Iglesia; Norte Braulio Montero, Este Gerónimo Llorente, Sur liego y Oeste Marcos Perucha, su cabida 1 área 34 centíreas, en 20 pesetas.

Otra de id. en id. en las Suertes; Norte liego, Este Miguel Gil, Sur Braulio Montero y Oeste Miguel Llorente, su cabida 1 área 34 centíreas, en 15 id.

Otra tierra en los Cabezos de los baldíos del Alto Rey (Sierra); Norte Pedro Ricote, Este Gerónimo Perucha, Sur Clemente Montero y Oeste Ramón Domingo, su cabida 4 áreas 2 centíreas, en 21 id.

Otra suerte de una tierra en id.; Norte Braulio Montero, Este Manuela Perucha, Sur liego y Oeste Gregorio Perucha, su cabida 1 área 34 centíreas, en 7'50 id.

Una parte de baldíos, proindivisa igual parte que

los demás vecinos de este pueblo, en los de la Sierra del Alto Rey, Norte con Pinar de Albendiego, Este con baldíos de Apolinar Sanz, cedidos en parte á varios de este pueblo con término de Prádena, baldíos de la Cueva del Oso, etc., etc., de éste Sur con término de Bustares y labores de éste y dehesa de este pueblo, Rubión y Peña del Termuñoz; su cabida una hectárea 93 áreas 20 centíreas, tasada esta suerte en 50 id.

Una suerte de otros, proindivisa igual parte con los demás vecinos, en los Mojones, Norte, Pinar y Peña de la Majada del Roble de este pueblo; Este con baldíos y Pinar del mismo; Sur con baldíos de El Ordial, Oeste de La Huerce y Condemios de Arriba; su cabida 64 áreas 40 centíreas, tasada en 40 id.

Otra suerte de otros, proindivisa igual parte que los demás vecinos en la Cueva del Oso, Cayubarón y Canchera de Valdeojos; Norte baldíos de Prádena, Sur con término de Bustares, Oeste con baldíos de Felipe Aparicio y de los vecinos de este pueblo; su cabida 3 hectáreas 28 áreas 70 centíreas, tasada en 25 id.

Una suerte en las Eras de trillar; Norte Gil Perucha, Este Leandro Gamo, Sur Gil Perucha y Oeste Cecilio Domingo; su cabida 2 áreas 68 centíreas, tasada en 5 idem.

Otra suerte en los Caberos; Norte y Sur liego, Este Mateo Gonzalez, Oeste el mismo; su cabida 1 área 34 centíreas, tasada en 10 id.

Total 380 pesetas 50 céntimos.

*En término de El Ordial.*

Una tierra en el Tartago, de caber 3 cuartillos; linda Saliente arroyo, Mediodía y Poniente liego y Norte Dionisio de Francisco, tasada en 20 pesetas.

Un prado en Doña Agueda, de caber 2 cuartillos; linda Saliente y Mediodía Saturnino Nuñez, Poniente camino y Norte Julian Benito, en 75 id.

Un id. en la Peña del Camino, de caber 3 cuartillos; linda Saliente Andrés Perucha, Mediodía Mateo Gonzalez, Poniente camino y Norte Juan Perucha, en 25 id.

Otra tierra en Doña Agueda, de caber 3 cuartillos; linda Saliente y Mediodía liego, Poniente Gil Cerrada y Norte Gervasio Nuñez, en 2 id.

Otra id. en el Hontanarejo, de caber 3 cuartillos; linda Saliente camino, Mediodía Felix Ricote, Poniente Miguel Gil y Norte Paulino Gonzalez, en 20 id.

Otra id. en el mismo sitio, de caber 4 cuartillos; linda Saliente y Mediodía Domingo Gonzalez, Poniente Antonio y Norte liego, en 10 id.

Otra id. en Matallanilla, de caber 2 cuartillos; linda Saliente camino, Mediodía Venancio Domingo, Poniente herederos de Valentín Perucha y Norte Plácido García, en 5 id.

Otra id. en la Retuerta, de caber un cuartillo; linda Saliente camino, Mediodía Tomás Cuevas, Poniente Braulio Montero y Norte herederos de Miguel Llorente, en 2'50 id.

Otra id. en la Cruz, de caber un cuartillo; linda Saliente Ramón Domingo, Mediodía Tomás Cuevas, Poniente Pedro Ricote y Norte Gil Perucha, en 50 id.

Otra id. en los Barrancos, de caber 3 cuartillos; linda Saliente Nicolás Silvestre, Mediodía Cecilio Domingo, Poniente camino y Norte Roque Nuñez, en 5 id.

Otra tierra en el Vicioso, de caber un cuartillo; linda Saliente camino, Mediodía Paulino Gonzalez, Poniente liego y Norte Juan Domingo, en 10 id.

Otra tierra en el Vicioso, de caber un cuartillo; linda Saliente Tomás Gomez, Mediodía Ramón Domingo, Poniente y Norte Paulino Gonzalez, en 10 id.

Otra tierra en los Rozados, de caber 1 cuartillo; linda Saliente Juan Perucha, Mediodía Manuela Perucha, Poniente y Norte Roque Nuñez, en 10 id.

Otra tierra en el Refrontón, de caber cuatro cuartillos; linda Saliente camino, Mediodía Domingo González, Poniente y Norte Gil Perucha, en 2 id.

Otra tierra en la Peña del Camino, de caber un cuartillo; linda Saliente camino, Mediodía Benito Llorente, Poniente Manuel Cuevas y Norte otro camino, en 7 id.

Y otra tierra en el Riscal, de caber un cuartillo; linda Saliente Saturnino Nuñez, Mediodía Mateo González, Poniente Baltasar Benito y Norte Domingo García, en 7 id.

Quien quisiere hacer postura, acuda en el día y hora señalados al local de Audiencia de este Juzgado y al de los Municipales de El Ordial y Aldeanueva de Atienza, que se le admitirá si cumple con el depósito establecido por la Ley; advirtiendo que las fincas salen á subasta sin suprir autos los títulos de propiedad y á condición de que el rematante verifique de su cuenta la inscripción.

Dado en Atienza á 21 de Diciembre de 1891.—Joaquín Sagaseta de Ilurdoz.—El actuario, José Giner.

—3356

Edicto.

Don Joaquín Sagaseta de Ilurdoz, Juez de instrucción de la villa de Atienza y su partido.

En virtud del presente se hace saber: Que el dia 8 del próximo mes de Enero y once horas en punto de su mañana, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes embargados al procesado Juan Pérez Gil, en la Sala Audiencia de este Juzgado y en el municipal de El Ordial, para responder de las costas de la causa que se le ha seguido por el delito de hurto, y cuyos bienes se sacan á subasta sin sujeción á tipo alguno y por el precio de la segunda licitación, siendo la relación de ellos y el precio de la subasta, los siguientes:

Una tinaja de tierra, esportillada, tasada en 9 cént.

Un caldero de hierro, roto, en 12 id.

Un cazo, tres pucheros desbocados, una botija mala, una vinagrera pequeña, una cazuela pequeña, dos botes de hojadelata y un puchero de Zarzuela, en 57 id.

Un porrón de hojadelata malo, en 20 id.

Cinco dentales, tres camas, dos piés de esteba de carrasca y roble, en 94 id.

Dos arrobas de patatas, en 75 id.

Dos hoces viejas y una sierra, en 75 id.

Una collera para ganado de labor mala, en 20 id.

Unas trébedes rotas y dos libras de clavos, en 30 idem.

Una pesebrera con tres pesebres, en 75 id.

Un banco, en 3'75 pesetas.

Un vasar en la cocina, en 38 céntimos.

Un id. malo y otro más pequeño, en 75 id.

Dos id. mas pequeños en la sala, en 57 id.

Una artesa, en 1'50 pesetas.

Unas varillas y pala de horno para echar el pan en 5'25 id.

Un trillo, en 2'25 id.

Dos yugos de caballería para reses vacunas y caballería, en 1'50 id.

Una cuba de madera, en 75 céntimos.

Una cesta con varios trapos y unas almadronas de hombre y dos arcas malas, en 75 id.

Tercera parte de una casa, proindivisa con sus hermanos, techada de pizarra; que linda por derecha calle de los Perales, por izquierda Gil Pérez y por espalda callejón, en 93 pesetas.

Tercera parte de un chozo en las Peñuelas, proindiviso, construido de piedra seca; que linda por derecha Bibiano Pérez, por izquierda y por espalda yermo, en 4'50 id.

Dos terceras partes de otro chozo en el sitio de la Roza, proindiviso; que linda por todos aires yermo, en 7'50 id.

Dos suertes de una casilla derribada, proindivisa; que linda por todos aires yermo, en 22'50 id.

Una tierra en el Carril, de caber celemin y medio; linda Saliente camino de Umbralejo, Mediodía Juan Elvira, Poniente yermo y Norte Ciriaco Cerrada, en 6 idem.

Otra en las Hoyas, de caber dos celemines; linda Saliente y Mediodía Francisco Gil, Poniente Matías Pérez y Norte yermo, en 5'25 id.

Otra en idem, de caber celemin y medio; linda Saliente Gil Pérez, Mediodía y Poniente Juan Parra y Norte Cecilio Alonso, en 3'75 id.

Otra en los Cerrillos, de caber un celemin; linda Saliente Ciriaco Cerrada, Mediodía Manuel Minguera, Poniente y Norte yermo, en 6'75 id.

Otra en Matalobera, de caber celemin y medio; linda Saliente Simón Parra, Mediodía Gil Pérez, Poniente Simón Alonso y Norte yermo, en 3'75 id.

Otra en la Roza, de caber medio celemin; linda Saliente Francisco Gil, Mediodía camino, Poniente yermo y Norte Bibiano Pérez, en 3 id.

Otra en el Quiñón de la Hombría, de caber un celemin; linda Saliente Santiago Arroyo, Mediodía y Poniente Gil Pérez y Norte Cecilio Alonso, en 3'75 id.

Otra en idem, de caber celemin y medio; linda Saliente Ignacio Gil y por los demás aires liego, en 3'75 idem.

Otra en Matallana, de caber celemin y medio; linda Saliente Pedro Benito, Mediodía y demás aires liego, en 3'75 id.

Otra en el Quiñón de la Longaña, de caber un celemin; linda por todos aires yermo, en 5'25 id.

Otra en el Rodajo, de caber medio celemin; linda con otra de Pablo Alonso y por los demás aires se ignora, en 3'75 id.

Quinta parte de la mitad de la huerta de la calle de la Fuente, de caber medio celemin; linda Saliente Mariano Baides, Mediodía barranco, Poniente Gregorio Nuñez y Norte calle, en 15 id.

Cuarta parte de otra en el Espinarejo, de caber medio celemin; linda Saliente Fernando Nuñez, Mediodía Mauricio Benito, Poniente Mariano Alonso y Norte Teodoro Alonso, en 7'50 id.

Dos terceras partes de un huerto en la Dehesa, cercado de piedra, de caber dos celemines; linda por todos aires yermo, en 15 id.

Otra en dicho sitio, de caber un celemin; linda Saliente yermo, Mediodía idem, Poniente Leandro Elvira y Norte camino, en 3'75.

Una tierra en las Eras, de caber dos celemines y medio; linda Saliente las Eras, Mediodía Pablo Alonso, Poniente Patricio Alonso y Norte Dionisio Elvira, en 11'25 id.

Otra en la Cañada, de caber seis celemines; linda Saliente Francisco Gil, Mediodía y Poniente Clara Domingo y Norte la pradera, en 75 id.

Otra en los Desones, de caber celemin y medio; linda Saliente Mauricio Benito, Mediodía camino, Poniente Gregorio Nuñez y Norte yermo, en 13'50 id.

Otra en las Dehesas, de caber tres cuartillos; linda Saliente Fernanda Nuñez, Mediodía Matías Pérez, Poniente Gregorio Nuñez y Norte Francisco Cebrian, en 9'75 id.

La mitad de la haza grande de Palacio; linda Saliente y Mediodía Mariano Baides, Poniente y Norte Matías Pérez, en 7'50 id.

Otra en las Cruces, de caber 3 celemines; linda Saliente y Mediodía la Pradera, Poniente y Norte Patricio Alonso, en 18'75 id.



Otra en la Solana de Matallana, de caber tres celemines; linda Saliente y Mediodía camino, Poniente y Norte Basilio Parra, en 7'50 id.

Una tercera parte en el Quiñón del Cabollón, de caber tres celemines; linda Saliente Mariano Baides, Mediodía el mismo, Poniente y Norte Gregorio Nuñez, en 9'75 id.

Otra en las Fuentecillas, de caber 4 celemines; linda Saliente y Mediodía pradera, Poniente camino y Norte yermo, en 9 id.

Otra en la herren de la Hozada, de caber 4 celemines; linda Saliente y Mediodía liego y los demás aires se ignora, en 75 id.

Otra en el Cercado, de caber 4 celemines; linda Saliente José Plaza, Mediodía Gil Perez, Poniente y Norte calle, en 37'50 id.

Otra en las Heras, de caber 1 celemin; linda Saliente Francisco Gil, Mediodía María Arroyo, Poniente Mariano Baides y Norte reguera, en 11'25 id.

Otra en dicho sitio, de caber 1 celemin; linda Saliente Francisco Gil, Mediodía barranco, Poniente Alejandro Gonzalez y Norte Cándido Cebrián, en 7'50 id.

Otra en lo Viejo, de caber 2 celemines; linda Saliente Francisco Parra, Mediodía Santiago Arroyo, Poniente y Norte se ignora, en 11'25.

Otra en las Saleguillas, de caber 1 celemin; linda Saliente Francisco Cebrián, Mediodía Juan Elvira, Poniente barranquera y Norte Francisco Cebrián, en 7'50 idem.

Otra en el Ojo, de caber 1 celemin; linda Saliente Lázaro Gil, Mediodía yermo, Poniente y Norte Gorgonio Nuñez, en 7'50 id.

Otra en el Prado de la Fuente, de caber 2 celemines; linda Saliente Clara Perez, Mediodía se ignora, Poniente Leandro Elvira y Norte barranco, en 11'25 id.

Otra en las Dehesas, de caber 1 celemin; linda Saliente Leandro Elvira, Mediodía yermo, Poniente Gil Perez y Norte Juan Parra, en 11'25 id.

Otra en el Cancharral, de caber 1 celemin; linda Saliente yermo, Mediodía barranco, Poniente Leandro Elvira y Norte Pedro Benito, en 7'50 id.

Una suerte corral en la Longaña, de caber 1 celemin; linda Saliente Pablo Alonso, Mediodía Alejandro Gonzalez, Poniente y Norte camino, en 11'25 id.

Un huerto en el Callejón, de caber 1 celemin; linda Saliente Gil Perez, Mediodía casillo de Ciriaco Cerrada, Poniente Cerviguera y Norte casa, en 11'25 id.

Una res cabria con un chivo, en 11'25 id.

Otras dos de tres años, en 22'50 id.

Una andosca, en 6'75 id.

Otra de cinco años, en 6 id.

Otra res de un año, en 4'50 id.

Tres corderos, en 9 id.

Quien quisiere hacer postura, acuda el dia y hora indicados; advirtiendo, que si no hay postor que cubra las dos terceras partes del precio señalado, se admitirá la primera que se proponga sin sujeción á tipo, reservándose el derecho el Juzgado de aprobar ó no el remate, según lo prevenido en el articulo 1506, párrafo 3.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de la ley de Enjuiciamiento civil; que para tomar parte en la licitación deberá consignarse previamente una cantidad igual al 10 por 100 del valor de los bienes; que estos salen á remate sin suplirse previamente la falta de títulos de propiedad y con la condición de que el rematante verifique la inscripción antes del otorgamiento de la escritura.

Dado en Atienza á 21 de Diciembre de 1891.—Joaquin Sagaseta de Ilurdoz.—De orden de S. S.—José Giner.

—3464

## Juzgados municipales

### VALTABLAZO DEL RIO.

Don Olallo Guerrero Regidor, Secretario interino de Juzgado municipal de Valtablazo del Rio, en el partido de Cifuentes.

Certifico: Que en el juicio verbal civil celebrado en este Juzgado, á instancia de D. Manuel Guerrero, vecino de esta villa, contra D. Julian Castillo, que lo es de la villa de Cobeta, sobre reclamación de 73'75 pesetas, y por falta de comparecencia del demandado, en su ausencia y rebeldía, recayó sentencia contra el mismo, cuya parte dispositiva dice:

*Fallo:*

Que atento á los autos y sus méritos, que debía condenar y condeno en rebeldía por la no comparecencia á Julian Castillo, vecino de Cobeta, como demandado, al pago de la cantidad reclamada de 73'75 pesetas, con más los gastos originados y que se originen hasta su total solvencia, y de ser así, estiendo esta sentencia que se publicará en el periódico oficial de la provincia, para conocimiento de quien interese, oficiando además al señor Juez municipal de Cobeta para que á su convecino haga la oportuna notificación. Así lo proveyó, mandó y firma D. Manuel Lopez, Juez municipal de Valtablazo del Rio, de que certifico.—El Juez, Manuel Lopez.—P. S. M.—Olallo Guerrero, Secretario.

*Providencia.*—En vista de la anterior sentencia, declarada en rebeldía por la no comparecencia del demandado Julian Castillo, al jue se condena al pago de 73'75 pesetas y además los gastos consignados y que se consignen hasta la solvencia total, he acordado que si en término de ocho días no sufraga dicha cantidad, á contar desde la fecha que aparezca inserta en el periódico oficial de la provincia, mandaré exhorto al Juez de Cobeta, que es la residencia del demandado, para que proceda á la exacción por la vía de apremio.—Valtablazo del Rio 7 de Noviembre de 1891.—El Juez municipal, Manuel Lopez.—Olallo Guerrero, Secretario.

*Publicación.*—Leida y publicada ha sido la anterior sentencia por D. Manuel Lopez, Juez municipal, en audiencia pública en este dia de la fecha, ante los testigos Abdón Vergara y Juan Vergara, vecinos de esta villa, de que certifico.—Abdón Vergara.—Juan Vergara.—Olallo Guerrero, Secretario.

*Notificación al demandante.*—Seguidamente, yo el Secretario, teniendo á mi presencia á D. Manuel Guerrero, le notifiqué la anterior sentencia y providencia con lectura y copia íntegra, quedó enterada y firma un testigo á su ruego, de que certifico.—Testigo á ruego, Abdón Vergara.—Guerrero.

*Otra en estrados.*—Acto seguido notifiqué y lei íntegramente la anterior sentencia y providencia en los estrados de este Juzgado municipal, ante los testigos Abdón Vergara y Juan Vergara de esta vecindad, de que certifico.—Abdón Vergara.—Juan Vergara.—Ante mí, Guerrero.

Lo anterior relacionado concuerda con el original que obra en nuestro archivo, al que me remito en caso necesario.

Y para que así conste, así como la inserción en el periódico oficial de esta provincia, expido la presente de orden y con el V.<sup>º</sup> B.<sup>º</sup> del Sr. Juez municipal en Valtablazo del Rio á 10 de Noviembre de 1891, de que certifico.—V.<sup>º</sup> B.<sup>º</sup>—El Juez Municipal, Manuel Lopez.—El Secretario, Olallo Guerrero.

—3431